



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 65

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> FRANCINA ARMENGOL SOCIAS**

**Sesión plenaria núm. 62**

**celebrada el miércoles 25 de septiembre de 2024**

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<b>Preguntas .....</b>	<b>5</b>
<b>Interpelaciones urgentes:</b>	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social sobre los principios democráticos que inspiran la acción de su Gobierno. (Número de expediente 172/000058) .....	<b>32</b>
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), sobre la declaración de un parque nacional marino en las aguas del Mar de las Calmas en el entorno de la isla de El Hierro. (Número de expediente 172/000053) .....	<b>39</b>
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre cuál es la política del Gobierno en materia de educación. (Número de expediente 172/000057) .....	<b>45</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 2

### SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.*

	Página
<b>Preguntas .....</b>	<b>5</b>
	Página
<b>De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cree la vicepresidenta primera que gobernar es resistir? (Número de expediente 180/000289) .....</b>	<b>5</b>
	Página
<b>Del diputado don Borja Sémpér Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cuánto puede aguantar un Gobierno sin presupuestos y sin aprobar legislación? (Número de expediente 180/000290) .....</b>	<b>6</b>
	Página
<b>De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Piensa el Gobierno que se puede gobernar sin apoyo parlamentario? (Número de expediente 180/000282) .....</b>	<b>8</b>
	Página
<b>Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Cree usted, como vicepresidenta segunda del Gobierno, que España es una democracia plena? (Número de expediente 180/000291) .....</b>	<b>9</b>
	Página
<b>Del diputado don Pedro Ignacio Gallardo Barrena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Considera usted que el campo español está satisfecho con su gestión? (Número de expediente 180/000292) .....</b>	<b>11</b>
	Página
<b>De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Ha pensado el Gobierno en las consecuencias económicas de la «transición ecológica» sobre los más vulnerables? (Número de expediente 180/000286) .....</b>	<b>12</b>
	Página
<b>De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Es «acción democrática» que los ministros menoscaben la imagen pública del juez que investiga a la mujer del presidente? (Número de expediente 180/000296) .....</b>	<b>14</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 3

	<u>Página</u>
De la diputada doña Belén Hoyo Juliá, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Sigue manteniendo que Nicolás Maduro es un dictador? (Número de expediente 180/000293) .....	15
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos Javier Floriano Corrales, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Depende del Ministerio del Interior la seguridad de las embajadas españolas? (Número de expediente 180/000294) .....	17
	<u>Página</u>
Del diputado don Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro del Interior: ¿Tiene el Gobierno la voluntad de incorporar a todas las Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y a la Ertzaintza y a los Mossos d'Esquadra, como cuerpos de policía integral, al punto de contacto único de intercambio de información que corresponde designar a España de acuerdo con la Directiva 2023/977? (Número de expediente 180/000284) .....	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña Carmen Navarro Lacoba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Es usted responsable de que se haya perdido la confianza en el transporte público español? (Número de expediente 180/000295) .....	19
	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Aún afirma que el ferrocarril vive el mejor momento de su historia? (Número de expediente 180/000285) .....	21
	<u>Página</u>
Del diputado don Josep Maria Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Qué proyectos e inversiones tiene previstas su ministerio a corto y medio plazo en el tramo de la N-260 Figueres-Llança? (Número de expediente 180/000283) .....	23
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Considera prioritario consolidar el ciclo educativo de 0 a 3 años de forma universal? (Número de expediente 180/000297) .....	24
	<u>Página</u>
Del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Cuándo prevé el Gobierno finalizar la retirada de la simbología franquista en Euskal Herria, en cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática? (Número de expediente 180/000288) .....	26

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 4

	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Carlos Hernández Quero, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Qué va a hacer el Gobierno para garantizar un hogar digno a todos los españoles? (Número de expediente 180/000287) .....</b>	<b>27</b>

	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Cuándo prevé el Gobierno español adecuar la entidad de previsión social LagunAro al RETA, tal y como acordó con el Grupo Vasco (EAJ-PNV), para evitar las consecuencias negativas en el modelo cooperativista? (Número de expediente 180/000266) .....</b>	<b>29</b>

	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Eduardo Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública: ¿Cuáles son sus competencias como ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública? (Número de expediente 180/000298) .....</b>	<b>30</b>

	<u>Página</u>
<b>Interpelaciones urgentes .....</b>	<b>32</b>

	<u>Página</u>
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social sobre los principios democráticos que inspiran la acción de su Gobierno (Número de expediente 172/000058) .....</b>	<b>32</b>

*Formula la interpelación urgente el señor Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez).*

*Replica el señor Tellado Filgueira y duplica la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.*

	<u>Página</u>
<b>Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), sobre la declaración de un parque nacional marino en las aguas del Mar de las Calmas en el entorno de la isla de El Hierro (Número de expediente 172/000053) .....</b>	<b>39</b>

*Formula la interpelación urgente la señora Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez).*

*Replica la señora Valido García y duplica la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 5

Página

**Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre cuál es la política del Gobierno en materia de educación (Número de expediente 172/000057) ..... 45**

*Formula la interpelación urgente el señor Robles López, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes (Alegria Continente).*

*Replica el señor Robles López y duplica la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.*

*Se suspende la sesión a las doce y cuarenta y cinco minutos del mediodía.*

**Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.**

### PREGUNTAS:

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CREE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA QUE GOBERNAR ES RESISTIR? (Número de expediente 180/000289).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden emitido por el mismo. Empezamos con las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La primera pregunta la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, llevan treinta y cinco votaciones perdidas en menos de un año y ayer mismo usted tuvo que retirar el techo de gasto porque no tenía mayoría. Son, en definitiva, el vivo retrato de la agonía política, lo que ocurre siempre cuando llega el final de un gobierno socialista.

Nos dijeron que eran más. ¿Cuántos más, señora Montero? Porque no le salen las cuentas. Nos dijeron que había una mayoría progresista. ¿Dónde está esa mayoría progresista, señora Montero? Porque no aparece por ninguna parte. ¿No ven la cara que se les queda cada vez que son vapuleados en esta Cámara? ¿Les parece normal que el señor Cerdán se vaya a Suiza con su mochila cada vez que tiene que comprar votos con la igualdad y el dinero de todos los españoles para sacar adelante una votación? **(Aplausos)**. ¿No es insostenible tratar de seguir adelante mientras les estallan escándalos judiciales semana tras semana? Ayer mismo la Audiencia Provincial autorizaba al juez a investigar a la mujer del presidente por apropiación indebida.

Sinceramente, señora Montero, ¿usted también es de las que piensa que gobernar es resistir? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, gobernar, para este Ejecutivo, es mejorar la vida de la mayoría social de este país **(aplausos.—Rumores)**, impulsar el crecimiento económico —les recuerdo, el doble de la Unión Europea—, crear empleo, reducir la precariedad y blindar los servicios públicos que ustedes privatizan. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 6

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.  
Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señora ministra, con ustedes tenemos los peores datos de pobreza en nuestro país. **(Aplausos)**. Si a un gobierno le quitas la mayoría parlamentaria, la capacidad para aprobar leyes en esta Cámara o la posibilidad de aprobar un presupuesto —y usted es la ministra de Hacienda que tiene esa obligación constitucional—, si le quitas la honradez para mantenerse limpio de corrupción, ¿qué es lo que queda? Pues queda un gobierno paralizado, rodeado por los escándalos, sin rumbo ni futuro. Eso es resistir. Esos son ustedes. Sin embargo, hay alternativa y ahí está el Partido Popular, que está promoviendo políticas de apoyo a la familia, políticas de conciliación... **(Rumores)**. Sí, la gratuidad de la educación infantil de 0 a 3, bajar los impuestos a la clase media y trabajadora, el impuesto sobre sucesiones o, por ejemplo, combatir la okupación. Los españoles saben que aquí hay un partido que está por ellos y para ellos.

Señora Montero, solo hay una cosa peor que perder las votaciones y es retirar iniciativas, como hizo usted ayer, para disimular la derrota. Dar la espantada, señora Montero, dar la espantada. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra.  
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Hasta donde sé, señora Gamarra, esta Cámara ha aprobado la totalidad de leyes que ha traído este Ejecutivo: diecisiete leyes. **(Protestas.—Aplausos)**. Y le digo más. Quien está incapacitado para gobernar es el partido político que hace la oposición que está practicando el Partido Popular, porque no se puede hacer una oposición perjudicando los intereses de España. No se puede hacer una oposición que obliga a que Edmundo González tenga que emitir un comunicado por las mentiras que ustedes han dicho sobre Venezuela. **(Aplausos.—Rumores)**. No se puede hacer una oposición, que perjudica a la mayoría social de este país para favorecer los intereses de las minorías, bajando los impuestos a los ricos o poniéndose en contra del impuesto a las energéticas o a la banca. **(Aplausos.—Rumores)**. No se puede ser oposición, señorías, hablando de este país mal en Europa y votando en contra de que la vicepresidenta, una española, sea vicepresidenta de la Comisión Europea por puro interés partidista. **(Aplausos)**. Y no se puede, señorías, ante la desesperación de no tener proyecto de país, utilizar los bulos y las mentiras, aprovechando las denuncias de organizaciones ultraderechistas para seguir planteando infundios sobre el entorno del presidente. Es, sencillamente, mezquino, señora Gamarra. **(Aplausos.—Rumores)**.

Y, por último, el Partido Popular va en solitario porque cree que llegar a acuerdos con otros significa ceder a chantajes, porque cree que el diálogo implica que los demás te impongan. Un partido que no sabe hacer oposición está incapacitado para gobernar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON BORJA SÉMPER PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CUÁNTO PUEDE AGUANTAR UN GOBIERNO SIN PRESUPUESTOS Y SIN APROBAR LEGISLACIÓN? (Número de expediente 180/000290).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el señor Sémper Pascual, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Gracias, señora presidenta.

Este Gobierno aprueba todas las leyes, señora vicepresidenta, y por eso cuatro veces le han rechazado el techo de gasto. **(Aplausos)**. Esto es como decir que Pedro Sánchez no miente, sino que cambia de opinión. Es lo mismo.

Señora vicepresidenta, España no tiene un minuto que perder. España necesita avanzar y por eso, entre las dos opciones, no hacer nada y continuar sin presupuestos o convocar y dar la palabra a los españoles, elijo la segunda. ¿Comparte esta cita, señora vicepresidenta? Supongo que sí; es del secretario general de su partido y presidente del Gobierno, el señor Pedro Sánchez. Así que explíquenos, señor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 7

vicepresidenta, ¿van a dar ustedes la palabra a los españoles? ¿Puede un gobierno gobernar sin presupuestos y sin mayoría parlamentaria suficiente?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémper.  
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Convendría prestigiar a la política y que vuelva el respeto y rechazar la política de trincheras, aquella que convierte a los adversarios en enemigos. ¿Lo recuerda, señor Sémper? Son sus palabras de despedida de la política en enero de 2020, cuando abandonó al PP. **(Aplausos)**. Y, por cierto, señor Sémper, para contestar a su pregunta, pregúntele a la señora Ayuso, que durante cuatro años aprobó un presupuesto, y al señor Mañueco, que durante cinco años aprobó un presupuesto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señor Sémper.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Qué feo es mentir, señora vicepresidenta **(risas)**, aunque usted no lo sepa. **(Aplausos)**. Ustedes no son un gobierno; ustedes, efectivamente, son una trinchera. España, desgraciadamente, no tiene un gobierno, tiene un gobierno atrincherado. Su presidente, el presidente del Gobierno, se escapó cinco días, desapareció cinco días, enfadado, de una manera pueril e irresponsable porque la justicia investigaba a su mujer, porque supuestamente la justicia no puede investigar a su mujer. Ustedes pierden votaciones en esta Cámara cada semana. Retiran proposiciones de ley y proyectos que remiten ustedes a esta Cámara antes de perderlos —el último esta semana—, como el relativo al techo de gasto. Ustedes han perdido toda credibilidad entre propios y entre ajenos. Ustedes son un foco de inestabilidad, también en el seno del propio Gobierno. Es que no se ponen de acuerdo ni entre ustedes. ¿Y qué reciben los españoles? Excusas. Ustedes son expertos en excusas. ¿De quién es la culpa? De los periodistas, de los bulos, de los medios de comunicación, de las redes sociales, de los jueces, de los empresarios, de que se envidia a Sánchez porque es guapo —¡toma ya!— **(risas)**, de la oposición, de los presidentes autonómicos o de Junts, que a veces es progresista y otras veces es conservador. Y pronto será también culpa del Partido Nacionalista Vasco. Es decir, la culpa es de todo el mundo menos de ustedes.

Señora vicepresidenta, con todo el respeto, ustedes ni saben ni quieren gobernar; ustedes solo quieren estar en el poder. Y cuando un gobierno vive solo obsesionado por resistir y por mantenerse en el poder, quienes sufren son los ciudadanos, que es lo que está sucediendo. Ya no valen excusas. No hay una política de vivienda eficaz, excusas; no hay una política eficaz de inmigración, excusas; se menoscaban las libertades y la igualdad entre españoles, excusas; la credibilidad internacional de España se ve menoscabada, excusas; se coloniza las instituciones, excusas; los españoles pierden capacidad de ahorro, excusas; a los españoles les cuesta llegar a fin de mes, señora vicepresidenta, excusas. Y con excusas no se solucionan los problemas. Asuman la realidad, señora vicepresidenta, ustedes nunca tuvieron mayoría social y ahora no tienen mayoría parlamentaria. Den la palabra a los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémper.  
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Se les nota mucho, señor Sémper. Ustedes, para poder mantener al señor Feijóo, tienen que estar todo el día intentando trasladar al interior de su partido que las elecciones se pueden convocar a la vuelta de la esquina. **(Rumores.—Aplausos)**. Y ese es el problema del Partido Popular, que tiene que amarrar a su líder a costa de intentar trasladar permanentemente que ya toca, que vamos a lograr conseguir mejores resultados, a pesar de que este Gobierno, por supuesto, está trabajando para combatir la desigualdad con acuerdos con otros.

Señor Sémper, ¿me puede decir con qué grupo político se entiende el Partido Popular? ¿Cuál es la estabilidad que tiene el Partido Popular en los gobiernos que preside en las comunidades autónomas?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 8

¡Si a ustedes les plantó la ultraderecha de este país —les dejó plantados— (**aplausos**) porque probablemente no saben llegar a acuerdos! (**Rumores.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben**). No, ustedes no abandonaron la ultraderecha; a ustedes les dejó plantados. Ustedes piensan que llegar a un acuerdo con el PNV, con Junts per Catalunya, con Esquerra Republicana o con los otros grupos es ceder a los chantajes. El Partido Popular está solo, no tiene capacidad para gobernar porque no hay ningún grupo que se pueda aliar con ustedes. Por tanto, señoría, este Gobierno va a seguir trabajando para mejorar la vivienda, para mejorar las becas, para mejorar la política de pensiones. (**Rumores**). Señorías, es que no puedo...

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados de la bancada del Partido Popular, por favor, ruego silencio. (**Rumores**). Los que estaban gritando eran ustedes, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Insisto, este Gobierno va a seguir trabajando para mejorar la vida de los jóvenes, para mejorar la política de vivienda de la que ustedes no ejercen sus competencias, para posibilitar que nuestros mayores tengan una vejez segura. En definitiva, va a traer los presupuestos... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿PIENSA EL GOBIERNO QUE SE PUEDE GOBERNAR SIN APOYO PARLAMENTARIO? (Número de expediente 180/000282).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Muchas gracias, presidenta.

Vicepresidenta, buenos días. En el último año el Gobierno ha sido incapaz de consolidar y de cuidar la mayoría plurinacional y democrática que hizo posible la investidura de Pedro Sánchez. Ustedes acumulan en este Parlamento derrota tras derrota (**rumores**) y este mismo lunes nos impidieron ejercer nuestra función democrática de control al Gobierno, impidiéndonos nuestra entrada en la sala de inadmitidos de Barajas, donde hay treinta solicitantes de asilo saharauis cuya vida corre peligro en la dictadura de Marruecos y a los que ustedes quieren deportar allí. Señora vicepresidenta, en esa sala hay una niña de año y medio que no está recibiendo atención sanitaria y una persona sorda con cáncer que tampoco está recibiendo asistencia sanitaria. Usted, que además es médico de profesión, dígame qué le parece la gestión de su Gobierno.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Señora vicepresidenta, cuando quiera. (**Rumores**). Por favor, ruego silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Belarra, yo creo que su grupo político se tiene que unir a la mayoría social de este Parlamento, a la que representa a la gran mayoría de los ciudadanos. De hecho, todas las leyes que hemos traído las hemos pactado con su grupo político. Hemos tenido diálogo y hemos conseguido llegar a acuerdos, a pesar de que en determinadas materias podamos tener discrepancias. Las diecisiete leyes que están en este momento en tramitación son muy importantes para mejorar la vida de la gente. Y, por supuesto, seguiremos hablando para traer los presupuestos, seguiremos hablando para seguir teniendo en las políticas públicas, en la intervención pública, el frente en el que este Parlamento se dibuja y se mira para poder ser un referente para todos los ciudadanos. Yo le invito, señora Belarra, como siempre, a permanecer en ese diálogo, en ese acuerdo, teniendo en cuenta sus exigencias, pero sabiendo también que este Gobierno y la mayoría de este Parlamento hacen ni más ni menos algo tan importante como preservar el bienestar de todos los ciudadanos frente a la amenaza que supone la derecha con la ultraderecha con sus políticas liberales y con su política exterior, que no reconoce ni siquiera las situaciones bélicas en otras partes del mundo. Señoría, estoy convencida de que nos vamos a entender y en ese camino vamos a seguir.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 9

Y en cuanto a la situación por la que me pregunta, tendría que informarme de ese caso en concreto porque lo desconozco. **(Rumores)**. Ya ve usted lo excitada que siempre se pone la bancada del Partido Popular cuando tomo la palabra y hago mi intervención. Lo miraré y nos pondremos en contacto con su grupo, pero creo que tanto el Ministerio de Asuntos Exteriores como el Ministerio del Interior tienen seguro mucha más información de la que yo le pueda proporcionar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.  
Señora Belarra, tiene la palabra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Vicepresidenta, desde nuestro punto de vista, lo que está haciendo este Gobierno es un ejercicio de hipocresía insoportable. Ustedes enviaron un avión de las Fuerzas Armadas españolas a Venezuela para traer a un opositor que estaba alentando la violencia en su país **(rumores)** y que participó en la Operación Cóndor y al mismo tiempo son ustedes incapaces —incapaces— de dar asilo a treinta solicitantes de asilo, activistas saharauis, que están en Barajas. Eso tiene un nombre, señora vicepresidenta, y es, honestamente, hipocresía: para traer opositores venezolanos peligrosos a España **(rumores)** e impedir que haya solicitantes de asilo saharauis acogidos en España; para hablar de deportaciones masivas, como hizo el presidente; para decir que ustedes van a gobernar con o sin el apoyo del Parlamento; para vender este país a trozos, permitiendo que el fondo buitre BlackRock entre con un 20 % en Naturgy; para decir, como ha dicho la ministra de vivienda, que lo que vamos a pedir es solidaridad a los caseros —están ustedes a un tris de pedirle también a la Virgen del Rocío que bajen los precios del alquiler—; para hacer un pacto con la derecha y entregarle el Poder Judicial y que nos sigan haciendo la guerra sucia, como está haciendo el juez García Castellón, que después de jubilarse nos pide 120 000 euros por decir la verdad, que es un prevaricador y un corrupto. **(Rumores)**. Para todo eso, señora vicepresidenta, no nos hace ninguna falta el Partido Socialista, ya tenemos al Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Belarra.

Señora vicepresidenta, tiene la palabra. **(Rumores)**. Por favor, ruego silencio, que si no es imposible la audición.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Belarra, es obvio que entre su fuerza política y la nuestra hay discrepancias, pero también es obvio que tenemos que entendernos para ser capaces de articular políticas públicas que mejoren el bienestar de la mayoría de este país, y creo que estamos en condiciones de ponernos de acuerdo en las leyes particulares, porque le recuerdo que este Gobierno ha traído diecisiete leyes y que todas han salido adelante a lo largo de este año escaso que llevamos de legislatura. El resto de las votaciones tienen que ver con...

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, se le ha terminado el tiempo. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CREE USTED, COMO VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO, QUE ESPAÑA ES UNA DEMOCRACIA PLENA? (Número de expediente 180/000291).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social y la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señora Montero, ánimo. La veo afectada, son cuatro derrotas de su senda de estabilidad. Es un Gobierno inestable, evidentemente, pero el Gobierno tiene que venir llorado de casa y dedicarse a resolver los problemas de España y no los problemas del presidente ausente del Gobierno. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Ánimo, mucho ánimo. Está usted muy enfurruñada.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 10

Mi pregunta es para la señora Díaz y tengo que decirle la verdad. De ferrolano a ferrolana, mi pregunta lo que pretende es darle un poco de foco. Veo que el presidente del Gobierno la tiene muy silenciada, muy arrinconada y quiero regalarle un poquito de protagonismo en esta jornada. **(Risas y aplausos)**. Es broma, es broma. **(Una señora diputada: ¡Qué bueno!)**. No es verdad, le hago esta pregunta para darle la oportunidad de desmarcarse del Partido Socialista, de demostrar que usted y su partido no son como ellos. Por eso le hago unas preguntas muy claras. Señora Díaz, ¿usted se considera una demócrata? Sí, ¿verdad? ¿Como demócrata le parece razonable que un gobierno trate de silenciar a los medios de comunicación que le resultan críticos? ¿Como demócrata le parece razonable que un gobierno pretenda legislar y trabajar de espaldas al Congreso de los Diputados? ¿Como demócrata y como abogada ejerciente que usted ha sido le parece razonable que un gobierno ataque a los jueces de nuestro país que investigan el entorno político y familiar del presidente del Gobierno? Tiene la oportunidad de desmarcarse de Sánchez, aprovéchela. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tellado.  
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Tellado, gracias por su pregunta.

España es una democracia plena. Lo digo yo —lo afirmo— y lo dicen todos los indicadores internacionales. Sería bueno que el Partido Popular lo comprendiese. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señor Tellado, cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Bueno, pues ha quedado claro. Señora Díaz, ha desaprovechado la oportunidad. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Oooh!)**. Ese es el precio del poder y ese es el precio para ser vicepresidenta del Gobierno de Sánchez. Sánchez ha comprado su integridad con una silla en el Consejo de Ministros y Sánchez ha comprado su silencio con un coche oficial que la pasea por toda España. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Con razón SUMAR se hunde. Con razón SUMAR se hunde. ¿De verdad va a seguir usted amparando la corrupción de sus socios de Gobierno? ¿De verdad va a seguir siendo cómplice de todo esto? ¿De verdad le compensa sumarse al todo vale del señor Pedro Sánchez? ¿Compensa ser la vicepresidenta de un presidente que tiene a su familia investigada por tráfico de influencias, corrupción, prevaricación, malversación, fraude a la Hacienda pública y apropiación indebida? ¿De verdad compensa, señora Díaz? ¿Compensa? **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!—Otra señora diputada: ¡Claro que compensa!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tellado.  
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Tellado, siempre aprendemos muchísimo de sus intervenciones **(el señor Tellado Filgueira: ¡Me alegro!)**, y hoy ha añadido el tono machista y paternalista **(aplausos.—Protestas)**, pero le voy a hablar de algunas cosas. Fíjese, señor Tellado, va de modelos, de modelos democráticos: el modelo del Partido Popular que se fundamentó en los recortes y en el sufrimiento de la ciudadanía y el modelo de este Gobierno, que ¿sabe de qué va, señor Tellado? De ganar derechos y de mejorar la vida de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país. **(Rumores)**. Y hoy también le voy a dar datos, señor Tellado. Cuando ustedes gobernaban, en su modelo alcanzaron la inefable cifra de 6278000 parados y congelaron el salario mínimo **(protestas)**, que era de 648 euros al mes. En nuestro modelo democrático, señorías, son 1134 euros al mes y vamos a seguir subiendo el salario. **(El señor Tellado Filgueira hace signos negativos)**. Escuche, señor Tellado. La pensión media del Partido Popular —la media— eran 934 euros al mes. En nuestro modelo democrático son hoy el 27% más y la media es de 1252 euros al mes. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira hace signos negativos)**. En nuestro modelo, señoría.

Le voy a hablar de derechos. ¿Sabe lo que hacía el Partido Popular, señor Tellado, con los sindicalistas, esos sindicalistas, de ferrolano a ferrolana? ¿Sabe lo que hacían ustedes con ellos? Represaliarlos. La marca Partido Popular: trescientos sindicalistas represaliados. **(Aplausos)**. Lo que ha hecho el Gobierno de España es derogar el artículo 315 para evitar que justamente pase esto. Y le voy a hablar de algo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 11

les gusta mucho a las señoras y señores del Partido Popular. ¿Sabe lo que hacían ustedes con los golfos que robaban a Hacienda, señor Tellado? Amnistías fiscales. **(Aplausos)**. Les han regalado 40 000 millones de euros. **(El señor Tellado Filgueira hace signos negativos)**. ¿Sabe lo que hace el Gobierno de España? Hacer que la banca y las eléctricas paguen impuestos.

Y fíjese, señor Tellado, en su modelo para las personas migrantes, modelo personal, además. Usted envía las personas migrantes a la Armada española y nosotros vamos a regularizar a 550 000 personas que hoy viven en nuestro país. **(Aplausos)**. Frente a sus fragatas, nosotros un modelo de derechos. Señoría, efectivamente, nosotros con la Constitución y a seguir ganando derechos; usted con las fragatas españolas. **(Aplausos.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. **(Rumores)**.

Un poco de silencio, por favor.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO IGNACIO GALLARDO BARRENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿CONSIDERA USTED QUE EL CAMPO ESPAÑOL ESTÁ SATISFECHO CON SU GESTIÓN? (Número de expediente 180/000292).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La primera la fórmula el diputado don Pedro Ignacio Gallardo Barrena, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **GALLARDO BARRENA**: Gracias, presidenta.

Por fin la tenemos aquí, ministra Ribera. ¿Considera usted que el campo español está satisfecho con su gestión? Ministra, el pasado 26 de junio le pregunté con qué agricultores y ganaderos se había reunido usted. ¿Me puede contestar, por favor? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría. Yo creo que el campo español es un campo plural **(risas)** y, como ocurre en todas partes y con todos los ciudadanos, hay gente a la que le gusta más las políticas socialdemócratas y de progreso y gente que les vota a ustedes. Esto ocurre en el ámbito rural y en el ámbito urbano, y creo muy honestamente que hay una muy buena parte del campo español que se siente protegida y satisfecha por medidas que están atacando directamente sus problemas: la afección del cambio climático, la disponibilidad del agua, la sequía, la protección y el incremento de su renta o la restauración de ecosistemas. Así que, como usted comprenderá, encontrará a quienes les jalean y encontrará a quienes se encuentran satisfechos y contentos con lo que hace este Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta.

Señor Gallardo.

El señor **GALLARDO BARRENA**: Gracias.

Ministra, está claro que usted no quiere responder. Le voy a preguntar por tercera vez: ¿Cuándo piensa reunirse con los agricultores y ganaderos? ¿Cuándo piensa reunirse con Asaja, UPA y COAG? Porque a mí no me consta, en seis años, que se haya reunido con ellos.

Ministra, los agricultores y ganaderos queremos saber en qué beneficia la Ley de Restauración de la Naturaleza al campo español. ¿En qué beneficia? Se lo decimos muy claramente. ¿Ha hecho usted estudios de impacto? ¿Cómo piensa financiar esta ley? Señora Ribera, se lo dije la última vez y se lo vuelvo a decir: traiga aquí a cien agricultores profesionales que digan que esta ley es buena, porque esta ley es nefasta y muy lesiva para el campo español **(aplausos)** y todos los eurodiputados del Partido Popular en Europa votaron en su contra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 12

Su balance, después de seis años, señora Ribera, es que es usted el más claro exponente del despotismo ilustrado. ¿Sabe usted eso de legislar para el campo, pero sin pisar el terruño? Pues eso, señora Ribera, eso es lo que usted ha hecho en seis años. Señora Ribera, el campo no la quiere. Usted, desde luego, es el azote del campo. Ha destruido más de 250 000 empleos en nuestro sector y con su gestión ha puesto al lobo a cuidar de las ovejas, pero hoy en el COREPER, en Bruselas, puede corregir esto, porque el que está en peligro de extinción no es el lobo, es el ganadero, señora Ribera, con sus políticas. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bravo!).**

Señora ministra, usted va a ser recordada por no hacer nada de presas y de infraestructuras hídricas en los peores años de sequía. Ha ninguneado al Ministerio de Agricultura. Señora Ribera, se lo digo como agricultor, con su ecologismo radical no van a conseguir que seamos meros jardineros; nosotros vamos a producir, vamos a sacar nuestras cosechas adelante, y ustedes lo que van a hacer es cosechar cero votos en el mundo rural. **(Aplausos).**

Señora Ribera, se lleva usted un magnífico expediente a Bruselas: el 99,9% de los fondos asignados a Teresa Ribera este año aún no ha llegado a sus beneficiarios. Ese es el balance que se va a llevar a Bruselas. Señora Ribera, ahora que Sánchez le ha regalado su retiro, le insisto, váyase, porque desde luego con este expediente su andadura en Bruselas me temo que va a ser muy nefasta. Le deseo que tanta paz lleve como descanso nos deja.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gallardo.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Gracias, presidenta.

Le agradezco su elegancia y le invito a que mire las cifras oficiales y no se fije usted en la prensa electrónica que se dedica a contar bulos (**risas**), porque la capacidad de ejecución de los fondos europeos por parte del ministerio es extraordinariamente elevada y ha llegado a los destinatarios finales: más de 28 000 millones euros en infraestructuras hídricas —una garantía de acceso al agua para los regantes, con quienes me vengo reuniendo de forma regular, como lo hace mi secretario de Estado y como lo hacemos con las organizaciones agrarias— en tres ámbitos particularmente importantes, porque no hay agricultura en un planeta muerto, en un planeta sin agua, y España está en la zona crítica de afecciones del cambio climático y el campo español es el más afectado si no se hace nada. **(Aplausos).** Así que menos soflamas, más prevención, más inversión en agua, en digitalización, en regadío eficiente, más protección del suelo y más restauración de la naturaleza para que en el Mar Menor y en Doñana pueda seguir plantándose y puedan seguir desarrollándose actividades de todo tipo. La restauración de la naturaleza beneficia fundamentalmente a los agricultores; no solo, pero también a los agricultores.

El incremento de la renta de los agricultores ha alcanzado niveles nunca vistos en España gracias a las políticas del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Transición Ecológica. La COAG advertía de que, a este ritmo, con el cambio climático se perdería un 6% anual de las cosechas en nuestro país hace apenas año y medio y el Banco de España indicaba... **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿HA PENSADO EL GOBIERNO EN LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA «TRANSICIÓN ECOLÓGICA» SOBRE LOS MÁS VULNERABLES? (Número de expediente 180/000286).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Gracias.

Señora ministra, ¿ha pensado el Gobierno en las consecuencias económicas de la transición ecológica para los más vulnerables?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señoría.

Sí, claro, por eso nos hemos dedicado siempre a impulsar las políticas de transición ecológica con un compromiso social muy fuerte. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Por supuesto que sí. Ustedes conocen las consecuencias económicas de su agenda verde y por eso precisamente la aplican, porque las van a sufrir otros. Y ahora usted, desde su nuevo puesto en Bruselas, le va a hacer al resto de Europa lo mismo que nos ha hecho a nosotros, a los españoles, sumiendo en la ruina a nuestra industria, desmantelando nuestra soberanía energética y destruyendo el campo. Ustedes lo hacen todo en nombre del medio ambiente, pero nuestro entorno no ha mejorado ni tampoco lo ha hecho el bolsillo de los españoles, lo único que crece son las arcas de un ministerio, el suyo, sumamente desleal con España y que además tiene el 99 % de los fondos sin ejecutar.

Se nos dijo que no usásemos nuestros vehículos. Usted misma dijo que el diésel tenía los días contados. En España hay 13 millones de españoles que conducen uno, ¿qué va a hacer? ¿Los va a ilegalizar? Se nos dijo que Madrid Central acabaría con la contaminación. Claro, los únicos que la creyeron fueron los del Partido Popular, nosotros no, por eso lo hemos tumbado en un juzgado, porque lo que se estaba terminando era el bolsillo de los madrileños. **(Aplausos)**. Se nos dijo que usáramos el transporte público, pero Sánchez utiliza el helicóptero para irse a Logroño a la boda de su cuñado. Se nos dijo que teníamos que derribar nuestras centrales mientras otros países las están abriendo, convirtiéndonos en dependientes energéticos. Usted apoyó la campaña de Alemania contra la fresa de Huelva y llamaron fachas a todos los agricultores que salían a pedir un trato justo. **(Aplausos)**. Todos ustedes prohibieron explorar nuestros recursos y ahora somos uno de los mayores importadores de gas ruso. Obligaron a los agricultores a pasarse a los cultivos ecológicos prometiendo unas ayudas que no han llegado, cuando el campo ya está desmantelado. Señora ministra, no hay sostenibilidad más importante que la del bolsillo de los españoles, pero a ustedes esto les da igual. Son incapaces de traer siquiera un presupuesto a esta Cámara porque están más pendientes de satisfacer los deseos de Puigdemont que de atender las necesidades de los españoles.

Y ante esto, el único partido que hace frente a este despropósito es VOX (**rumores**), porque esa confrontación fingida con el Partido Popular, que la ha colocado a usted en Bruselas por medio de Von der Leyen, no es más que un teatro y las consecuencias las pagan esos mismos españoles, a los que fríen a multas con sus políticas compartidas. En conclusión, señora ministra, el campo para Marruecos, la industria para China e India y mientras tanto nosotros a intentar sobrevivir del turismo. Estamos viviendo la primera desindustrialización deliberada de Occidente por culpa de unos dogmas climáticos sin base científica (**rumores**), y ocultar esto a los españoles es el único negacionismo que existe. **(Aplausos)**.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.  
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias.

Estoy muy impresionada por ese teatro lacrimógeno que usted acaba de representar en esta sala, tan alejado de la realidad. Y elige un muy mal día: cuando contamos con los datos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima mostrando hasta qué punto somos el quinto país mundial en inversión extranjera y el primero de la Unión Europea; una revolución energética que ha reducido un 40 % el precio de la electricidad de nuestro país comparado con la evolución del precio de la electricidad si no se hubiera acometido toda esa inversión en energías renovables en los últimos años, y una política de protección a los consumidores vulnerables, también de energía, tanto en forma de gas térmico como de electricidad, que iría mucho mejor si contáramos con las políticas sociales y los servicios sociales que ustedes se encargan de desmantelar allí donde su voto es decisivo en comunidades autónomas y en ayuntamientos. **(Aplausos)**. Una industria que ha sobrevivido, mejorado y garantizado la posibilidad de seguir contratando gente,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 14

reduciendo el desempleo en nuestro país e incrementando el producto interior bruto. Una convicción de que esa política energética precisamente reduce la dependencia del exterior de España en más de un 50 % y nos garantiza que, además del color de los átomos, los electrones y las moléculas, podamos contar con una industria de producción de bienes de equipo y unos servicios que tienen interés, confianza y voluntad de invertir en nuestro país, generando más empleo y más innovación. Una política que permite que los agricultores puedan ver un horizonte en el que puedan disponer de agua y suelo fértil y puedan garantizar una mejor protección frente al riesgo de perder cosechas. Una garantía de acceso al agua con una buena gestión en cuestiones tan emblemáticas, y que ustedes han enturbiado tanto contaminando y mintiendo, como la del trasvase y las infraestructuras hídricas. Una apuesta por anticipar hoy lo que son riesgos señalados por la ciencia, pero ustedes desprecian la ciencia, a la gente, el presente y el futuro. Desprecian a su país, señora diputada. Lo siento, pero me alegro enormemente de poder dedicar un minuto a reivindicar la importancia de que este Congreso se dedique a mirar con faros largos cuáles son los desafíos reales y deje de contar mentiras o irritar a la gente con falsedades. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿ES «ACCIÓN DEMOCRÁTICA» QUE LOS MINISTROS MENOSCABEN LA IMAGEN PÚBLICA DEL JUEZ QUE INVESTIGA A LA MUJER DEL PRESIDENTE? (Número de expediente 180/000296).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y la formula la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERAL-TARAMOS**: ¿Qué tal, señor Bolaños? Un día difícil, supongo. Aun así, contésteme.

¿Acosar al juez que investiga a la mujer del presidente forma parte de su plan de acción por —o, más bien, contra— la democracia? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señora Álvarez de Toledo, celebro que haya salido usted de ostracismo parlamentario en el que la había sumido su grupo parlamentario en los últimos meses. **(Rumores)**. Quizá es que en este cuarto de hora el Partido Popular de Feijóo es de centro y no ultra, como suele ser en otros cuartos de hora.

Le tengo que decir que su última intervención en esta sesión de control fue el día después de que llegáramos a un acuerdo el Partido Socialista y el Partido Popular para renovar el Consejo General del Poder Judicial. ¿Se acuerda, que fingía usted estar muy contenta con ese acuerdo? Pues ese consejo, que, por cierto, ha elegido a la primera mujer presidenta del Tribunal Supremo y del Consejo General en la historia de España **(aplausos)**, hoy va a elegir las comisiones de trabajo para empezar a ocuparse en el futuro del Poder Judicial y de los problemas que lo asolan después de ese bloqueo ominoso al que ustedes lo condenaron. Por tanto, señora Álvarez de Toledo, bienvenida a las sesiones de control de nuevo.

Y respondo a su pregunta. Es básico en democracia, por supuesto, que las resoluciones judiciales se acaten y se respeten. Cuando se discrepa de ellas se pueden presentar recursos ante los tribunales, como permite nuestro sistema judicial, y también se puede discrepar de ellas en el ejercicio de la libertad de expresión, con respeto y con argumentos. Por cierto, respeto y argumentos que no utilizan ustedes en su oposición a este Gobierno; este sería un país mucho mejor si ustedes hicieran oposición con respeto y con argumentos. Y también le voy a decir cómo no se respetan las resoluciones judiciales: amedrentando fiscales, amedrentando funcionarios cuando investigan al Partido Popular y destrozando pruebas a martillazos.

Gracias. **(Aplausos.—Rumores)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 15

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señora diputada.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Usted está muchísimo peor de lo que yo creía. **(Aplausos)**. Mal día para usted, pero excelente día para hacer balance de su gestión, y vamos a hablar de la señora Perelló también.

Veamos. ¿A usted para qué lo nombraron ministro exactamente? Para poner la justicia al servicio de Sánchez. ¿Cómo progresa en tan elevada misión? ¿Está satisfecho usted, el gran jefe? Hoy se presenta aquí con dos fracasos decisivos y espectaculares a cuestas.

Primero fracaso. Misión: blindar a la mujer del presidente. Ayer la Audiencia dio vía libre al juez Peinado para investigarla también por apropiación indebida, y eso a pesar de la campaña de linchamientos que usted dirige. Insultar al juez que investiga a Begoña Gómez se ha convertido en una condición *sine qua non* para ser ministro. Del primero al último del banco azul le han dicho de todo. Eso sí, no se atreven a llamarle prevaricador, no vaya a caerles una demanda, como a la señora Belarra. Para hacer el mal también hay que tener un cierto coraje, señor Bolaños. De hecho, deje de acosar a los jueces. A esa presidenta del Supremo que invocaba hágale caso y pida perdón hoy al juez Peinado por lesionar su derecho al honor, ese que huecamente invoca en su plan. ¿O es el derecho al honor privativo del señor Sánchez, de su mujer, de su hermano, al que ayer también investigaban en Badajoz?

Segundo fracaso suyo. Misión: blindar el voto del señor Puigdemont. Ni estabilidad ni senda ni nada, y eso a pesar de la última romería a Suiza, un escándalo inédito en Europa. Por cierto, hace diez días el señor Marlaska decía: nos hubiera encantado que Puigdemont hubiese sido detenido; no se repetirá. Lo tiene muy fácil, señor Marlaska, detenga ahora e interrogue aquí al señor Cerdán. De paso, sabremos qué nuevas claudicaciones prepara el Gobierno de la transparencia. **(Aplausos)**. En todo caso, serán inútiles. Señorías de Junts —ahí están, falta Míriam Nogueras—, se lo advertimos, el señor Bolaños le vendió a Puigdemont una amnistía averiada, de aplicación imposible en un Estado de derecho, y ahora además el Gobierno los chantajea vía los medios: sumisión al gran jefe y a su vicario Illa o exilio perpetuo; un poco como Zapatero en Caracas.

En resumen, señorías, el Gobierno da por muerto a Puigdemont, Puigdemont da por muerto al señor Cerdán, en Esquerra se están matando y usted, señor Bolaños, permítame que se lo diga, empieza a tener muy mala cara. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias señora presidenta.

Me parece muy ilustrativo que usted nos dé lecciones a todos de cómo hacer el mal y así lo haga en su propia intervención. Mire, muestro el máximo respeto y la máxima confianza en los tribunales y jueces de este país para que actúen con imparcialidad **(protestas)**, con independencia, para que impartan justicia, y el día que impartan justicia ustedes pedirán perdón a toda la gente que están ensuciando con sus declaraciones, ténganlo claro. Su oposición no es al Gobierno, su oposición es a la realidad. Máxima exageración; mínima credibilidad. Les pido que hagan una oposición sensata, y no se lo pido porque tengan ustedes sentido de Estado, se lo pido porque tengan ustedes un poquito de sentido del ridículo.

Gracias. **(Aplausos.—Rumores.—El señor Tellado Filgueira: Ánimo)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, por favor, un poco de silencio, que la gente que nos está mirando no se merece según qué espectáculos. Yo pido un poco de educación. **(Protestas)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA BELÉN HOYO JULIÁ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿SIGUE MANTENIENDO QUE NICOLÁS MADURO ES UN DICTADOR? (Número de expediente 180/000293).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Defensa y la formula la diputada doña Belén Hoyo Juliá, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **HOYO JULIÁ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Robles, enhorabuena; a diferencia del resto del Gobierno, la semana pasada usted se atrevió a verbalizar lo que la mayoría de la comunidad internacional y de los españoles consideramos sobre el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 16

régimen político de Maduro en Venezuela, que es una dictadura. Nos gustaría saber si hoy aquí, en la sede de la soberanía nacional y delante de todos sus compañeros, tendría el valor de repetir sus palabras. Por ello, le pregunto, señora Robles: ¿es maduro un dictador, sí o no? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, la verdad es que me gusta que usted siga mis actuaciones cuando presento libros. Creo que es bueno que apoyemos la literatura española, la lengua española. Le recomiendo además que lea el libro que yo presenté, *El niño que perdió la guerra*. Y vamos a hacer una cosa, la próxima vez que yo presente un libro, voy a pedir al autor y al editor que la inviten, porque así usted entenderá perfectamente lo que yo digo y no necesitará que se lo vuelva a repetir. **(Protestas)**. Así que no se preocupe, que yo la invitaré a las presentaciones de los libros a los que vaya, y así oirá usted de primera mano lo que yo digo. **(Aplausos.—Protestas.—Varios señores diputados: ¿Sí o no? ¡Contesta!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Antes de volver a dar la palabra a la señora Hoyo, yo les pido, por favor, un poco de respeto a la Cámara y que guarden el decoro parlamentario. No es posible con estos gritos. Podríamos hacer una prueba de silencio y verían que, según cuando interviene alguien, hay un ruido enorme en la sala y, según cuándo, no hay ese ruido enorme en la sala. **(Aplausos)**. Yo les pido un poco de respeto a esta Cámara y a los ciudadanos, a los que todos y todas representamos.

Señora Hoyo, tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **HOYO JULIÁ**: Lo que sería bueno, señora Robles, es que se atreviera a defender la democracia sin ningún miedo. **(Aplausos)**. ¿Por qué hoy aquí no se atreve a ratificar sus palabras y a decir que Maduro es un dictador? ¿Por qué? ¿Quién le ha hecho recular? ¿Quién? Díganoslo. Están ustedes encubriendo a un tirano que se dedica a perseguir, amenazar, amedrentar, extorsionar, torturar y hasta asesinar a todo aquel que piensa diferente y le planta cara. En Venezuela se vive bajo un régimen opresor, sin libertad, sin justicia, sin derechos; un régimen que, a pesar de todas las trampas que hizo, perdió las elecciones, y no solo no reconoce el resultado, sino que ha incrementado la violencia y la represión. Ustedes, que tanto presumen de defender la democracia y los derechos humanos, ¿por qué en este caso no lo hacen? ¿Porque es del mismo color político que ustedes o porque algunos de sus amigos tienen intereses y van a dejar de cobrar? Venezuela es una dictadura y ustedes son sus cómplices; han participado en el chantaje al líder que ganó las últimas elecciones allí. Nos preguntamos quién decide la política exterior de España, si Zapatero, si Monedero, si los intereses de ambos...

Señora Robles, está en su mano decidir estar al lado de la democracia y la libertad o estar al lado de la tiranía, y le diré que usted verá, pero no olvide que la historia no perdona a los que traicionan la verdad por intereses o por conveniencia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Yo intento hablar en un castellano bastante claro. Por eso le he dicho que la voy a invitar a la próxima presentación de libros que yo haga, así usted entenderá perfectamente todo lo que yo digo. Pero, mire, le voy a decir algo. A ustedes no les importa Venezuela nada; ustedes lo único que quieren es utilizar eso para hacer oposición y desgastar al Gobierno. No les interesa Venezuela como no les interesa Ucrania. Hoy acabo de ver que están cuestionando la entrega de armas y la ayuda a Ucrania. Señor Feijóo, usted no le dijo eso a Zelenski, por ejemplo, y hoy presentan una ley relativa a la defensa nacional y el envío de armas a Ucrania.

Seriedad, señores; seriedad y actúen ustedes con responsabilidad, con sentido de Estado, cosa que desgraciadamente no hacen. Les vale todo; les vale lo mismo Ucrania, Venezuela o lo que sea. La cosa es hacer oposición y hacer ruido. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.  
Por favor, un poco de silencio.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 17

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS JAVIER FLORIANO CORRALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿DEPENDE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR LA SEGURIDAD DE LAS EMBAJADAS ESPAÑOLAS? (Número de expediente 180/000294).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro del Interior. La primera la formula el diputado don Carlos Javier Floriano Corrales, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Muchas gracias.

O sea, señora Robles, que para usted no es una dictadura. Otra vez un paso atrás y otra vez nos vuelve usted a decepcionar. **(Aplausos)**.

Señor ministro, es un hecho objetivo que usted permitió que una autoridad de la dictadura de Venezuela introdujese en España unas maletas de contenido incierto, inconfesable. Usted acaba de permitir que la misma autoridad entre en la embajada española para extorsionar a Edmundo González. Es la segunda vez que su ministerio facilita el trabajo a la dictadura venezolana. No sabemos qué tiene usted con ese régimen, pero es un hecho innegable. Lo que no permitió la embajada holandesa, porque no se plegó a facilitar una extorsión, usted lo permitió. Una vez más, ha faltado a la verdad en esta Cámara y hacia la opinión pública. El Gobierno —y no solo Zapatero, aunque también Zapatero— negoció con la dictadura de Maduro la salida de Venezuela del ganador de las elecciones. Y no lo hicieron por razones humanitarias o por facilitar el diálogo, sino para ayudar a la dictadura. Otorgar el asilo en una embajada española y permitir que sobre quien pide protección se ejerza el chantaje, la amenaza y se le grabe sin su consentimiento no es ayuda humanitaria, es tenderle una trampa. **(Aplausos)**. Tiene ahora la ocasión, señor Marlaska, de decirnos quién le dio la orden de tenderle la trampa a Edmundo González o si es usted el único responsable de armar la mentira y dar cobertura a la dictadura. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Floriano, siguen ustedes igual. Primero empezó el señor González Pons poniendo en duda el trabajo extraordinario de nuestros servicios exteriores y hoy lo hace usted poniendo en duda el trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que prestan custodia cuando existe el convenio con el país receptor de la embajada para complementar la seguridad que ya prestan las autoridades locales. ¿Se da cuenta de la gravedad de lo que usted está refiriendo? En este momento, creyendo que de esa manera atacan al Gobierno, están ustedes atacando a España y a sus instituciones, al Servicio Exterior y a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Espero que tanto el señor Pons como usted por lo que ha dicho hoy mismo pidan disculpas. **(Aplausos.—(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor diputado.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Entonces, no nos dice usted quién le dio la orden o si es usted el único responsable.

No se puede ser equidistante entre la dictadura y los perseguidos; entre el dictador y los perseguidos. No se puede ser equidistante —¿le suena esto?— entre los asesinos y los asesinados. ¿Le suena, señor Marlaska?

Señor Marlaska, usted fue referente de la democracia española; hoy es miembro de un gobierno connivente con una dictadura. ¿Le merece la pena realmente esto? ¿Le merece la pena, señor Marlaska, ser connivente con un gobierno...? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Floriano, perdone, pero le voy a decir algo claro. Yo no vivo de mi pasado, a mí me enseñaron a trabajar el día a día y a trabajar por el conjunto de los ciudadanos. **(Aplausos)**. Le diré que usted cree,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 18

como le he dicho anteriormente, que ataca al Gobierno, pero lo que está haciendo es atacar a España, como la atacan cuando ningunean los informes policiales de la UCO cuando no se corresponden con sus intereses políticos, cuando la UCO hace, como hace siempre, su trabajo. Ustedes también atacan a España cuando ponen en duda, como he dicho, el trabajo de la Policía Nacional y de la Guardia Civil fuera de España y también de los servicios exteriores de este país, cuando vierten esas calumnias hacia ellos. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Delcy!).** Este es el PP que iba a ser condescendiente y dialogante del señor Feijóo y se ha convertido en el de los bulos y las mentiras.

Ustedes están llegando demasiado lejos en el insulto a las instituciones del Estado. Nos acusan de estar detrás de un supuesto golpe de Estado en Venezuela. Espero que también pidan disculpas, pero ustedes siguen lo mismo, creyendo que atacan al Gobierno y a quien realmente atacan es a España. Hoy una diputada del Partido Popular, la señora Álvarez de Toledo, insta la detención de un diputado. Podrá ser retórico, pero es retórico cuando ustedes están en la oposición; a mí me da mucho miedo que puedan estar en el Gobierno. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON MIKEL LEGARDA URIARTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿TIENE EL GOBIERNO LA VOLUNTAD DE INCORPORAR A TODAS LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y A LA ERTZAINZA Y A LOS MOSSOS D'ESQUADRA, COMO CUERPOS DE POLICÍA INTEGRAL, AL PUNTO DE CONTACTO ÚNICO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN QUE CORRESPONDE DESIGNAR A ESPAÑA DE ACUERDO CON LA DIRECTIVA 2023/977? (Número de expediente 180/000284).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Egun on, señor ministro. Como conoce, la Directiva 977 del pasado año supone un salto cualitativo en la construcción del Espacio de Libertad, Justicia y Seguridad en la Unión. Diseña un modelo más eficiente y eficaz para la lucha contra las más graves actividades delictivas transnacionales, incluido el terrorismo. Considera, para ello, de vital importancia que los servicios de seguridad de los distintos Estados miembros, cuando les sea solicitada, intercambien rápida y eficazmente la información de seguridad de que dispongan según el principio de equivalencia, estableciendo dos sistemas complementarios: un punto único de contacto por cada Estado y una lista de policías habilitadas, también por cada Estado, para intercambiar información con los servicios de seguridad y puntos de contacto de los otros Estados miembros. Por ello, señor ministro, le preguntamos: ¿cómo va a implementar el cumplimiento de la Directiva 977 del año pasado?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda. Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Egun on, señor Legarda. Muchas gracias por su pregunta. Me hace una pregunta que hace referencia también a un punto dentro del acuerdo de investidura del presidente Pedro Sánchez y saben —y lo digo mirando al señor Esteban— cómo estamos cumpliendo en todos los ámbitos al respecto. Estamos trabajando e implementando la directiva a la que usted ha hecho referencia, la Directiva 2023/977, que tiene como finalidad principal seguir profundizando en el cumplimiento, en la coordinación y cooperación, y en el traslado de información entre el conjunto de servicios policiales de la Unión Europea. Y en ese preciso momento se establece el sistema, como usted ha dicho, el punto de contacto único, lo que no excluye la participación y la intervención en todo momento y simultánea del conjunto de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, policías autonómicas que tienen funciones integrales y, evidentemente, de todo lo que es el ámbito de aduanas. En ese sentido, sabe que hoy en día ya existe un punto de contacto único en la División de Cooperación Internacional de Policía Nacional, donde también está la Ertzaintza.

Estamos avanzando, estamos profundizando. El nuevo punto de contacto será, dentro de esa implementación, la Secretaría de Estado de Seguridad, y le puedo asegurar que todos los organismos e

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 19

instituciones competentes en la materia, como es el caso de la Ertzaintza, tendrán presencia física y disponibilidad operativa, como el resto de fuerzas y cuerpos de seguridad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Gracias, señor ministro, por su contestación. Le hacemos la pregunta porque la Ertzaintza ha preguntado a su ministerio, sin obtener respuesta, sobre su incorporación al punto de contacto único y sobre si está en la lista de los servicios de seguridad remitida a la Comisión para poder intercambiar información. Según nos dicen, también lo ha hecho, también sin respuesta, alguna fuerza de seguridad del Estado y la otra policía integral autonómica.

Señor ministro, ¿es consciente de que, mientras esas incorporaciones no se realicen, supone malograr la respuesta coordinada en materia de seguridad a escala de la Unión? Señor ministro, ¿es consciente de que la no incorporación de la Ertzaintza en el marco habilitado por la directiva de referencia supondría un incumplimiento de los acuerdos suscritos, como usted ha recordado, en la Junta de Seguridad entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Euskadi, y también un incumplimiento del apartado 2 j) del acuerdo de investidura del presidente Sánchez?

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez):  
Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Legarda, como siempre, le agradezco su tono y sabe el cumplimiento de todo lo acordado, tanto en el acuerdo de investidura como en los acuerdos que alcanzamos en la Junta de Seguridad. Entre ellos, esencial y principal, porque es la seguridad pública del conjunto de ciudadanos de España, el que todas las fuerzas y cuerpos de seguridad con funciones integrales en la materia tengan el acceso directo a la información y al intercambio de información con el resto de los cuerpos policiales europeos. Sabe perfectamente el avance a título de ejemplo que se ha desarrollado dentro de la misma integración en el CITCO. Existe el punto de contacto, mejoraremos, pero le garantizo ese acceso directo al que usted hace referencia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

**—DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN NAVARRO LACOB, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿ES USTED RESPONSABLE DE QUE SE HAYA PERDIDO LA CONFIANZA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO ESPAÑOL? (Número de expediente 180/000295).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible. La primera la formula la diputada doña Carmen Navarro Lacoba, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **NAVARRO LACOB**: Gracias, señora Armengol.

Señor Puente, mientras su Gobierno recomienda a los españoles el uso de la bicicleta, usted no se baja del carrito del golf ni el señor Santos Cerdán se baja del avión con tanto viaje a Suiza suplicando los votos de Waterloo. Y el señor Sánchez, ya sabemos, todo el día en el Falcon, antes de concierto y ahora inventándose viajes oficiales para eludir el control parlamentario de la oposición **(rumores)**, como esta misma semana. **(Aplausos)**. Mientras, millones de españoles usan el tren y necesitan un tren eficiente y puntual. Sin embargo, sufren porque sufren el peor caos de la historia del tren: salidas que se retrasan, vagones que descarrilan, trenes sin electricidad, viajeros atrapados en túneles... Y esto no es solo exclusivo de Madrid ni por las obras de Chamartín, esto ya pasa en León, en Valladolid, en Albacete, en Santander, en Barcelona. ¿Lo pilla, señor Puente? ¿Lo pilla? Porque es el balance de su gestión de los últimos nueve meses. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 20

Por eso le pregunto: ¿es usted el responsable de que se haya perdido la confianza en el transporte público español? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidenta.

Mire, señora Navarro, mienten ustedes hasta en las preguntas. No, los ciudadanos de este país no han perdido la confianza en el transporte público. **(Rumores)**. Buena prueba de ello es que estamos en máximos históricos en uso del transporte público en nuestro país. **(Aplausos.—Risas)**. En quienes han perdido la confianza es en su grupo político y en su líder menguante, que se encuentra en cifras de confianza mínimas de los españoles de este país. De ahí sus urgencias y de ahí que estén ustedes en la oposición, camino de siete años, y lo que les queda. **(Aplausos.—Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.  
Señora diputada.

La señora **NAVARRO LACOPA**: Señor Puente, tiene usted una magnífica puesta en escena para no asumir ni una sola de sus responsabilidades ni contestar a esta oposición, como es su deber. Se notan sus diez años cotizados como actor. Eso seguramente le valió para que el señor Sánchez le nominase ministro de Transportes, aunque usted sabe muy bien que lo suyo no iban a ser las infraestructuras. Usted ha venido aquí para despistar la atención de la corrupción que acecha a su Gobierno y que tiene como epicentro su ministerio. Por eso, se ha inventado, ¿qué? Una seudoauditoría que, lejos de decirnos la verdad, ha hecho descarrilar la paciencia del señor Ábalos. Y ahora le apunta a usted como un presunto corrupto al frente del Ayuntamiento de Valladolid. ¿Tiene algo que decirnos esta mañana aquí o usted ha venido a decir que el ministro y el ministerio viven el momento más transparente de su historia?

Mire, no ha dicho ni una sola verdad en nueve meses de Gobierno y en *59 Segundos* dijo que usted de pequeño se cayó en la marmita de la mala leche. ¡Lleva usted toda la razón! Lo que no dijo es que de ministro se ha caído en la marmita de la corrupción de un gobierno socialista. **(Aplausos)**. Como su cabeza no puede atender sus obligaciones ni el tráfico ferroviario, usted anuncia inversiones millonarias. ¿Inversiones millonarias? Señor Puente, no hay ni habrá Presupuestos Generales del Estado y, sin presupuestos, el tren seguirá llegando tarde. Eso sí, sin presupuestos debería adelantarse su salida y la de todos sus compañeros del Gobierno. ¿Lo pillas, señor Puente? Pues vayan convocando elecciones. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Gracias, presidenta.

Recordarán sus señorías que esta misma pregunta me la hizo la semana pasada el Grupo Popular mezclando corrupción e incidencias en el transporte público. Es curioso, porque la persona que me hizo la pregunta la semana pasada, senador por Ibiza del Grupo Parlamentario Popular, se sienta en el mismo sitio que usted ocupa hoy; por cierto, hoy está ausente. Recordarán que yo le recordé a este miembro del Partido Popular de Ibiza algunos de los casos de corrupción del Partido Popular balear. **(El señor Tellado Filgueira señala hacia la Presidencia.—Rumores)**. Quiero creer que su ausencia hoy aquí no se debe a razones personales. Me inclino más bien por pensar que su ausencia hoy aquí se debe a que el señor Marí ha prestado declaración, en calidad de investigado, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Ibiza esta misma semana. **(Aplausos)**. Por cierto, su ausencia hoy aquí, señor Feijóo, ¿se debe a que lo ha cesado usted? ¿Le ha pedido usted el acta? ¿Le ha pedido la dimisión? ¿Sabe usted, señor Feijóo, que el señor Marí declaró el lunes ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Ibiza y se acogió a su derecho a no declarar, respondiendo exclusivamente a las preguntas de su abogado? **(El señor Tellado Filgueira señala hacia la Presidencia.—Rumores)**. ¿Están ustedes en condiciones de venir aquí a hablar de corrupción cuando el mismo diputado que formuló la pregunta la semana pasada hoy no viene a esta Cámara a dar la cara en relación con sus responsabilidades? **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 21

Señor Feijóo, ¿qué va a hacer usted? Porque, claro, usted ha dicho esta semana que los miembros del Partido Popular, cuando son llamados a declarar, responden a las preguntas que se les formulan. Es verdad que usted ni siquiera acudió a la jueza de Salamanca que le citó a declarar. **(Aplausos)**. Este señor, al menos, ha comparecido en sede judicial, pero se ha negado a contestar las preguntas que le formulaba la juez y solamente aceptó responder a la que le formuló su letrado. ¿Va usted a cesar al señor Marí, señor Feijóo?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

**—DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS GRANOLLERS CUNILLERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿AÚN AFIRMA QUE EL FERROCARRIL VIVE EL MEJOR MOMENTO DE SU HISTORIA? (Número de expediente 180/000285).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Inés Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gràcies, presidenta.

Senyor ministre, s'imagina com està ara qualsevol andana de Rodalies? Ja li dic jo. Plena de ciutadans que arriben tard a la feina, a la universitat, al seu centre de salut o a cuidar algú dependent. S'imagina les cares de preocupació i d'indignació de la gent? Segurament més d'un usuari ens estarà escoltant ara mateix, potser, fins i tot, en un tren ple com una llauna de sardines. Senyor ministre, s'atreveix a dir-los que el transport ferroviari viu el seu millor moment?

*Gracias, presidenta.*

*Señor ministro, ¿se imagina cómo está ahora cualquier andén de cercanías? Ya se lo digo yo. Lleno de ciudadanos que llegan tarde a trabajar, a la universidad, a su centro de salud o a cuidar una persona dependiente. ¿Se imaginan las caras de preocupación, de indignación de la gente? Seguramente más de un usuario nos estará escuchando ahora mismo. Puede que, incluso, en un tren lleno como una lata de sardinas. Señor ministro, ¿se atreve a decirnos que el transporte ferroviario vive su mejor momento?*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora diputada.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora Granollers. Es la quinta vez que se me formula esta pregunta. Con la de usted es la sexta. **(Rumores)**. He hecho dos comparecencias monográficas sobre este tema, una en el Congreso y otra en el Senado. Sí, el transporte público vive en nuestro país el mejor momento de su historia. Lo he argumentado hasta la saciedad. Y sí, es verdad que esa afirmación es plenamente compatible con el hecho de que se produzcan incidencias. Si hablamos de las relacionadas con el servicio de rodalies en Cataluña, señorita, sabe perfectamente que la mayor parte de las incidencias se deben no a la falta de inversión, que sí se produjo en un momento histórico, sino que en este momento se está haciendo frente a esa falta de inversión con obras que suponen una cifra récord en la historia de Rodalies de Catalunya. Por tanto, sí hay incidencias, sí nos preocupan, por supuesto, y aprovecho la ocasión para reiterar mi petición de disculpas a los usuarios, pero también, sí, estamos actuando para reducirlas y eliminarlas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(Una señora invitada en la tribuna pública se levanta y comienza a hablar sobre las condiciones de los enfermos de polio)**.

No se puede intervenir desde el público. Por favor, pido silencio y pido que salga de la sala. **(La señora invitada continúa hablando)**.

Señora, no puede intervenir en la sala. Tiene que salir de la sala, por favor. **(La señora invitada continúa hablando mientras los servicios de la Cámara intentan desalojarla de la tribuna pública)**.

Tienen que desalojarla de la sala, por favor. No se puede intervenir así. **(Así lo hacen los servicios de la Cámara)**.

Vamos a continuar con la sesión.

Tiene la palabra la señora Granollers. Cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 22

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gràcies, presidenta.

No és normal, ministre, que a Catalunya patim més de tres incidències al dia i l'origen d'aquests problemes no és cap novetat; és que ho ha de reconèixer: mala gestió dels recursos, absència de trens o maquinistes, poca execució del pressupost compromès. La responsabilitat de tot això és seva i del Govern de l'Estat, perquè jo li parlo del transport de la classe treballadora, el que es fa servir per anar a la feina, el que es fa servir per anar a l'escola, aquell que no t'hauria de deixar mai tirat.

Senyor Puente, hi ha trajectes a Catalunya que triguen més ara que fa 100 anys. La línia R12, una línia que fa el trajecte de Bellpuig a Barcelona, que ja utilitzava el meu besavi fa 150 anys, tarda exactament el mateix avui que fa 150 anys. És una vergonya. No hi ha normalitat a Rodalies, només hi ha milers d'usuaris afectats i indignats, i amb tota la raó.

Senyor Puente, vostè s'atreveria a venir un dia qualsevol a una andana de Rodalies a Catalunya a explicar als viatgers que cada dia pateixen incidències que el transport ferroviari viu el seu millor moment? Gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*No es normal, ministro, que en Cataluña suframos más de tres incidencias al día y el origen de estos problemas no es novedad alguna, hay que reconocerlo. Es mala gestión de los recursos, ausencia de trenes o maquinistas, poca ejecución del presupuesto comprometido, y la responsabilidad de todo ello es suya y del Gobierno del Estado; porque yo le hablo del transporte de la clase trabajadora, el que se utiliza para ir a trabajar, para ir a la escuela, aquel que no tendría que dejarte nunca tirado.*

*Señor Puente, hay trayectos en Cataluña que llevan más tiempo ahora que hace cien años. La R12, una línea que hace el trayecto de Puig a Barcelona, que ya usaba mi bisabuelo hace cincuenta años, tarda lo mismo hoy que hace cincuenta años; es una vergüenza. No hay normalidad en rodalies, en cercanías, solo hay miles de usuarios afectados, indignados y con toda la razón.*

*Señor Puente, ¿usted se atrevería a venir un día cualquiera a un andén de rodalies, de cercanías en Cataluña, a explicarles a los viajeros que cada día sufren incidencias que el transporte ferroviario vive su mejor momento?*

*Gracias. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora diputada.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Señora Granollers, el año pasado este Gobierno invirtió 600 millones de euros en Rodalies de Catalunya. Con cifras de ejecución de junio de este año, habríamos superado ya los 300. Por tanto, este año será aún superior la cifra invertida. Es la cifra más alta invertida en la historia de Rodalies de Catalunya. Somos conscientes del abandono que durante algunos años sufrió Rodalies de Catalunya. Tenga en cuenta —lo he dicho en muchas ocasiones— que en España, no en rodalies, no entra un tren de cercanías nuevo desde el año 2008. Este Gobierno ha afrontado la mayor compra de trenes de la historia de la compañía Renfe. En el caso concreto de Rodalies de Catalunya, hablamos de 101 trenes nuevos, la mayor de la historia, y esos trenes empezarán a llegar el año que viene. Ayer mismo pude ver alguno en la Feria de Berlín, los trenes de Stadler o de Alstom, que se van a incorporar a Rodalies de Catalunya pronto. Mientras eso no suceda, seguiremos sufriendo algunas incidencias debidas a la obsolescencia del material y también a las obras de mejora que estamos realizando en las líneas.

Pido paciencia, pido comprensión. Sé que los usuarios sufren estas incidencias y que afectan a lo más cotidiano de su vida, al trabajo, a la salud, etcétera, pero no estamos cruzados de brazos, estamos haciendo todo lo que podemos para saldar esa falta de inversión que durante años se ha producido en la red en Cataluña. Por tanto, les pido también apoyo y responsabilidad.

*Gracias. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 23

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CERVERA PINART, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿QUÉ PROYECTOS E INVERSIONES TIENE PREVISTAS SU MINISTERIO A CORTO Y MEDIO PLAZO EN EL TRAMO DE LA N-260 FIGUERES-LLANÇÀ? (Número de expediente 180/000283).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Josep Maria Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, presidenta.

Ministre Marlaska, prou de doble vara de mesurar. No es pot tenir por que detinguin el diputat Cerdán i estar encantat amb detenir el president Puigdemont, que també és diputat.

Ministre Puente, li pregunto per les actuacions i inversions que vostès tenen previstes a curt termini pel tram de l'N-260 entre Figueres i Llançà.

*Gracias, presidenta.*

*Ministro Marlaska, vale de doble vara de medir. No se puede tener miedo de que detengan al diputado Cerdán y estar encantado con detener al presidente Puigdemont, que también es diputado.*

*Ministro Puente, le pregunto por las actuaciones e inversiones que ustedes tienen previstas a corto plazo para el tramo de la N-260 entre Figueres y Llançà.*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor diputat.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señor Cervera.

Entiendo que me pregunta usted en relación con la movilización de algunos vecinos de ese entorno de los últimos días, reclamando una glorieta; y tengo que decirle que este mismo martes se ha reunido el subdelegado del Gobierno con ellos, estamos estudiando su petición, vamos a ver cómo le hemos frente, pero también quiero trasladarle que estamos realizando obras relacionadas con la seguridad y con la fluidez del tráfico en todo ese entorno pirenaico de esa zona de Cataluña.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor diputado, tiene la palabra.

El señor **CERVERA PINART**: Ministre, li pregunto per molt més. Aquest és un tram important d'una carretera vital per les comarques gironines, un tram que reparteix el trànsit per una part de la plana empordanesa, de l'Albera i per tots els municipis de la Serra de Rodes i la Mar d'Amunt, sense oblidar que és l'alternativa principal a l'eix N-II-A-7 que ens connecta a la Catalunya Nord i a l'Estat francès. Els usuaris d'aquest tram, com també els del tram Figueres-Besalú i tants altres del seu pas de l'N-260 per Catalunya, ens sentim desatesos i avui la preocupació ja ratlla la indignació. Perquè, miri, des d'aquell 2008 en què el Govern Zapatero va adjudicar més de mig milió d'euros a l'estudi pel desdoblament dels 25 quilòmetres que uneixen aquests dos municipis, no s'hi ha fet cap millora d'identitat, només actuacions de maquillatge per poder dir que fan alguna cosa. Per cert, un estudi que els del PP ja es van encarregar de tancar, sense més, el 2016.

El deteriorament del ferm, l'augment del trànsit, l'evolució del territori dels municipis a què dona servei, però sobretot la inacció del seu Ministeri, l'han convertit en una infraestructura col·lapsada i insegura, amb un degoteig constant d'incidents i d'accidents; desgraciadament, alguns de mortals, com el malaurat del veí de Llançà, que aquest mes de juliol va perdre la vida en un punt on, des de l'ajuntament, ja s'havia reclamat que calia minimitzar el risc. Actuïn, no facin com el 2008, no facin com amb el pas de fauna que tenim pendent des de fa dos anys entre els espais naturals del Cap de Creus i l'Albera, i que a l'octubre ens van dir que ja estava definit. El director del parc encara no en sap res.

Ministre, impostos del segle XXI corresponen vies del segle XXI. Facin la feina, desdoblin aquest tram i garanteixin la seguretat dels milers de ciutadans que cada dia s'han de desplaçar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 24

*Ministro, le pregunto por mucho más. Es un tramo muy importante de una carretera vital para las comarcas de Girona, que reparten tránsito por la plana ampurdanesa, por la Albera y por todos los municipios de la Sierra de Rodas y de la Mar d'Amunt, sin olvidar que es la alternativa principal al eje N-II-A-7 que nos conecta la Cataluña norte al Estado francés. Los usuarios de este tramo, como también el de Figueras-Besalú y otros, por su parte de la N-260, de Cataluña, nos sentimos desatendidos y la preocupación hoy raya la indignación; porque desde aquel 2008 en que el Gobierno Zapatero adjudicó más de medio millón de euros al estudio para el desdoblamiento de los 25 kilómetros que unen estos dos municipios, no se ha hecho mejora alguna, solo maquillaje para poder decir que hacen algo. Por cierto, un estudio que los del PP ya se encargaron de cerrar, sin más, en 2016.*

*El deterioro del firme, el aumento del tránsito, la evolución del territorio de los municipios a los que da servicio, pero sobre todo la inacción de su ministerio, lo han convertido en una infraestructura colapsada e insegura, con un goteo constante de accidentes e incidentes; desgraciadamente, algunos mortales, como el lamentable del vecino de Llançà, que este mes de julio perdió la vida ahí, en un punto en donde el ayuntamiento ya había reclamado que había que minimizar el riesgo. Actúen, no hagan como en 2008, no hagan como con el pas de fauna, que tenemos pendiente desde hace dos años entre los espacios naturales del Cabo de Creus y Albera, que nos dijeron en octubre que ya estaba definido y el director del parque aún no sabe nada.*

*Ministros, impuestos del siglo XXI se corresponden con vías del siglo XXI. Hagan su trabajo, desdoble este tramo y garanticen la seguridad de los miles de ciudadanos que constantemente... (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Gràcies, señor Cervera.  
Tiene la palabra, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Señor Cervera, desde 2018, solo en la N-260, hemos invertido 10 millones de euros en distintas labores de conservación y mejora. Hemos construido y finalizado dos glorietas en el entorno de Figueras y tenemos en ejecución en este momento actuaciones por valor de 4 millones de euros. Pero lo más importante, estamos ya concluyendo la redacción de diversos proyectos en Llançà para la reordenación de accesos en su travesía; en Ordís, como sabe, este pasado 10 de septiembre aprobamos el proyecto para un nuevo enlace y también la reordenación de accesos, y en el entorno de Figueras también tenemos en marcha diversos proyectos para la duplicación de la N-II en la variante y sus enlaces con la AP-7. Precisamente, la semana pasada hemos aprobado el trazado definitivo de ese desdoblamiento. Somos conscientes de la necesidad de invertir en ese territorio, pero también tienen ustedes que ser conscientes de que, sin los instrumentos necesarios en forma de proyecto para acometerlos, esto no era posible. Estamos saldando, también, ese déficit histórico y espero que pronto podamos ofrecerles a los vecinos y a las vecinas de esa zona la construcción de las obras necesarias para aliviar el tráfico de ese territorio, mejorar la seguridad y mejorar el estado en el que se encuentra esa carretera.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿CONSIDERA PRIORITARIO CONSOLIDAR EL CICLO EDUCATIVO DE 0 A 3 AÑOS DE FORMA UNIVERSAL? (Número de expediente 180/000297).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deporte. Se la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol.

Señora ministra, para el Partido Popular es una prioridad consolidar universalmente el ciclo de 0 a 3 años, es decir, hacerlo en equidad y con igualdad, y esto quiere decir gratuito para... (Rumores). No se escucha, señora presidenta... (Rumores). Lo digo por los españoles que nos ven.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene el tiempo parado, no se preocupe. (Rumores). Silencio, por favor. Siga, señora diputada.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 25

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Por tanto, de forma gratuita para las familias. Por eso, las comunidades autónomas del Partido Popular ya lo han implantado o están en fase de desarrollo. Quiero recordar que con medidas como esta hay familias que se están viendo beneficiadas de un ahorro de unos 300 euros al mes. Frente a esto, su Gobierno no solo no colabora con las comunidades autónomas del Partido Popular cofinanciando esta medida que favorece la conciliación, sino que pone palos en las ruedas. Hay comunidades autónomas del Partido Popular que han visto cómo su ministerio ha retirado millones, precisamente para dar gratuidad a esta medida, señora ministra.

Por lo tanto, yo le pregunto, ¿cuál es su prioridad en la conciliación y en esta medida de 0 a 3 años? Muchas gracias. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Gracias, señora presidenta.

Señora Muñoz, hay que reconocerle que ha sido usted muy oportuna trayendo esta pregunta a la sesión de control. Ahora le explicaré lo que están haciendo las comunidades autónomas del Partido Popular, pero lo que sí le puedo decir son los datos de lo que viene realizando este Gobierno, desde el año 2018 hasta la actualidad, en materia de educación infantil de 0 a 3 años. Cuando llegamos al Gobierno, el índice de escolarización era del 39,9% y hoy, del 48,2. ¿Sabe por qué? Porque hay un compromiso político y fondos que han hecho posible esta realidad. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.  
Señora diputada.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora ministra, están ustedes tan acostumbrados a mentir que ya ni pestañean cuando dicen el argumentario. Yo le voy a contar lo que están haciendo ustedes. Están diciendo a las comunidades autónomas del Partido Popular que no les van a financiar o a cofinanciar de 0 a 3 años si no lo hacen de la forma sectaria que ustedes quieren. ¿Cómo se hace esto, para que lo entiendan los españoles? Ustedes quieren que una red de guarderías que lleva funcionando durante décadas cierre para abrir nuevas plazas con mayor coste para los españoles. ¿Ese es el modelo del Partido Socialista? No cuenten con nosotros para echar a la gente a la calle, señora ministra, no cuenten. **(Aplausos).** Señora ministra, usted no tiene ningún plan o visión para el sistema educativo español y, ¿sabe por qué no? Porque usted no dedica ni un minuto de su tiempo a la educación, porque usted dedica un tercio de su tiempo a defender a otros compañeros ministros que tienen corrupción en sus ministerios, otro tercio de su tiempo lo dedica a defender a la mujer del presidente del Gobierno y al hermano del presidente del Gobierno como la Abogacía General del Estado y la Fiscalía, y el otro tercio de su tiempo lo dedica usted a atacar a jueces, a periodistas y a la oposición. Señora ministra, ustedes no tienen un plan educativo para España, no tienen ninguna visión. Le voy a decir una cosa, señora ministra, su misión es imposible porque es imposible ya defender a un gobierno que está cercado por la corrupción y es imposible defender a un gobierno que está en decadencia, que ni gobierna ni legisla,

Aprovechando que la tengo a usted aquí la quiero preguntar dos cuestiones: ¿cuándo van a llegar a las comunidades autónomas los 500 millones de euros que prometió el señor Pedro Sánchez en la campaña de las gallegas? ¿Y las homologaciones? Porque en mi provincia estamos teniendo problemas de médicos y hay miles de médicos en España deseando ejercer que llevan años esperando por sus homologaciones, señora ministra. **(Rumores.—Risas).** Le voy a decir una cosa: tiene usted una misión imposible, porque ya es imposible sostener y defender a un gobierno decadente y acabado.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Señora Muñoz, le decía que ha sido usted muy oportuna trayendo esta pregunta. **(La señora Muñoz de la Iglesia: ¿Verdad?).** ¿A usted le parece que abrir plazas públicas es aplicar una política sectaria? Porque es eso, ese es su verdadero problema. Y, fíjense, señora Muñoz, usted quiere hablar de conciliación y educación infantil. ¿Sabe cuál ha sido la primera medida que ha adoptado el Gobierno del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 26

señor Moreno Bonilla en la Comunidad Autónoma de Andalucía? Rechazar 112 millones de euros, que es lo mismo que impedir a doce mil familias tener el derecho a una plaza pública y gratuita. **(Aplausos)**.

Pero hablemos más de sus políticas conciliadoras. Vayámonos a La Rioja. ¿Sabe lo que han hecho? Tienen ustedes el dudoso honor en La Rioja de haber incrementado el 60% el precio del comedor escolar, la comunidad autónoma que más cobra por plaza de educación en el comedor escolar. O en Extremadura, ¿sabe cuál fue la primera medida que adoptó la presidenta de Extremadura? Eliminar la gratuidad también de los comedores escolares. Por cierto, que usted se fue con el señor Feijóo a la Comunidad Valenciana a hablar de este programa de la conciliación y se les olvidó un pequeño detalle. En la Comunidad Valenciana, señor Feijóo, señora Muñoz, gobernaron ustedes veinte años. ¿Saben cuántas escuelas públicas de Educación Infantil abrieron e inauguraron en veinte años? Se lo digo yo: dos, una por década, señora Muñoz. Pero ahora quieren venir ustedes a ser los adalides de la conciliación. ¡Oiga, menuda hoja de servicios tienen ustedes en materia de conciliación! Fíjese, votaron en contra de igualar los permisos de paternidad y maternidad en dieciséis semanas. No solo los votaron en contra, sino que llevaron la medida al Tribunal Constitucional para recurrirla. **(Aplausos)**. Han votado en contra del complemento para reducir la igualdad en las pensiones, que nos afecta fundamentalmente a las mujeres, y han votado también ustedes en contra de extender los veintiocho días del permiso de lactancia a las mujeres. Señora Muñoz, antes de hablar de conciliación, concilien ustedes lo que dicen con las políticas que luego aplican. Y coherencia, que andan ustedes muy faltos de esa materia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JON IÑARRITU GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿CUÁNDO PREVÉ EL GOBIERNO FINALIZAR LA RETIRADA DE LA SIMBOLOGÍA FRANQUISTA EN EUSKAL HERRIA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA? (Número de expediente 180/000288).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, y la formula el diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Egun on. Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, la semana pasada se eliminó el último escudo franquista visible que existía en las calles de Vitoria-Gasteiz, que estaba situado en el Palacio de Olaguibel, antiguo Palacio de Justicia, lo que es, sin duda alguna, una buena noticia, aunque llegue con retraso, teniendo en cuenta el calendario que había previsto. Ahora bien, lo que me gustaría saber es, a falta de la publicación del catálogo previsto en la Ley de Memoria Democrática, si se han eliminado ya todos los símbolos franquistas y elementos de la Dictadura de las calles de Euskal Herria o si bien queda alguno.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidenta.

Señor diputado, de acuerdo con el censo actualizado, se han retirado todos los vestigios franquistas en el País Vasco, lo cual es para felicitar a las instituciones vascas por el trabajo realizado y el compromiso demostrado, y también a la sociedad vasca, porque una sociedad que retira los vestigios del franquismo apuesta por la justicia, la verdad, la no repetición, la reparación, la democracia y la libertad. En cualquier caso, en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática estamos en disposición de actualizar ese trabajo magnífico y también está en audiencia pública tener pronto un reglamento que lleve consigo un catálogo estatal para retirar todos los vestigios franquistas en el conjunto del país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor diputado, cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 27

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor ministro, creo que esta noticia que nos acaba de dar es positiva. También es cierto que, antes incluso de la Ley de Memoria Democrática, ya se habían retirado 1500 símbolos en la Comunidad autónoma vasca y 450 en la Comunidad Foral de Navarra. Ahora bien, usted hablaba del censo y ahí quiero ir yo. Si pueden publicar el censo que tienen ustedes, no solamente del negociado de su ministerio, sino también de todos aquellos que tienen constancia, lo que queda por saber ahora es cuándo estiman que se va a llevar a cabo ese catálogo de símbolos previstos en la ley y, una vez que se publique, lo que haría falta es tener un calendario y poner el turbo para eliminarlos cuanto antes. ¿Por qué? Porque han pasado cuarenta y cinco años ya desde que se inició el periodo constitucional y la realidad es que en el Estado, más allá de Euskal Herria, siguen existiendo esos símbolos, y en este momento en el que algunos nostálgicos del pasado vuelven con mensajes que ya se conocían en este Estado, creo que urge eliminarlos cuanto antes. Por eso le pido que pongan el turbo.

De igual forma, señor ministro, conocíamos este verano que solamente se ha aplicado una sanción a aquellos que han humillado a víctimas de la Dictadura. No sé yo si la ley Zerolo y esta ley son los mejores elementos para luchar contra esa ideología del odio. Hagan la prueba, a ver si tiene un carácter disuasorio contra todos esos *haters* y difusores del odio.

En definitiva, señor ministro, pónganse las pilas y pongan el turbo.  
Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Tenemos, señor diputado, esas pilas bien cargadas y, de hecho, el 18 de septiembre, como bien empezaba usted su intervención, hemos retirado un escudo franquista del Palacio de Justicia de Vitoria-Gasteiz. Es verdad que dos mil vestigios han sido retirados en el País Vasco, incluso antes de la Ley de Memoria Democrática del año 2022; pero, hay que reconocer que había una velocidad impulsada con la Ley de Memoria Histórica del año 2007 que hubo quien la frenó. Queda para la historia la vergonzante entrevista cínica —y lo digo por el entrevistado, básicamente, el señor Mariano Rajoy— que, cuando le preguntaban en el año 2012 si iba a derogar la Ley de Memoria Histórica, como decía el programa del Partido Popular, le dijo al entrevistador: No es necesario; la dejaremos sin un solo euro. Cosa que hizo, la amenaza la cumplió. Lamentablemente, hay que decir que no podemos entender cómo puede haber partidos que no pongan el máximo de los intereses públicos democráticos y de libertades para retirar los vestigios franquistas, para condenar la dictadura de Franco, para decir claramente que fue una dictadura, que fue un totalitarismo inaceptable; que los que hemos nacido justamente en los últimos años de los estertores de la dictadura tenemos que decirles a nuestros hijos que no puede repetirse jamás aquella etapa. Por tanto, hay que decir con claridad al Partido Popular que se coloque alguna vez del lado de los valores democráticos y condene con claridad lo que fue la dictadura franquista.

Nosotros hemos añadido más personal para todo lo que afecta al capítulo de sanciones y lo tiene la dirección general. Tiene usted mi compromiso de que, antes de que acabe el año en curso, aprobaremos por fin ese reglamento para el catálogo estatal. Habrá dificultades, pero lo probaremos antes de acabar el año. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR UN HOGAR DIGNO A TODOS LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000287).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana y la formula el diputado don Carlos Hernández Quero, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

El señor **HERNÁNDEZ QUERO**: Señora ministra, España se rompe porque se rompen sus hogares y sus vecindarios. ¿Qué chaval puede emanciparse cuando su Gobierno se toma lo del paro juvenil como si fueran las olimpiadas? ¿Qué proyecto de vida sólido puede cuajar desde un minipiso de 18 metros cuadrados? ¿Quién puede tener hijos cuando el alquiler se lleva el 70 % de los ingresos? ¿Qué margen

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 28

hay para la intimidad cuando compartes baño con desconocidos o, para la conciliación, cuando la única casa que puedes permitirte está a una hora y media de tu oficina?

Hemos cambiado el trabajo, casa y coche por el desempleo, *coliving* y patinete eléctrico. Y lo cierto es que, de momento, el trueque está saliendo regularo. La estabilidad ha dejado de ser un derecho de muchos para ser un lujo de unos pocos. De un país de pequeños propietarios hemos pasado a uno de precarios sin casa, de las segundas viviendas a las viviendas de segunda y de los alquileres asequibles a los arrendamientos imposibles. Y es que, gracias a sus regulaciones, encontrar casa se ha convertido en una quimera, porque ustedes han ahuyentado la oferta de larga duración.

Son campeones en intenciones, de eso no cabe ninguna duda, pero son colistas en resultados; creen tener el monopolio de la protección de los más vulnerables —se ha visto esta mañana—, pero, de momento, los datos más bien indican que tienen el monopolio de la destrucción de sus expectativas. Gracias a sus medidas deambula, por los portales inmobiliarios, una masa de jornaleros del alquiler que no encuentra ni encontrará un lugar donde echar el ancla ni arraigarse.

Señora ministra, ¿qué política se ha hecho para atajar todos estos fenómenos? Porque a veces escurren tanto el bulto que parece que el Partido Socialista no ha gobernado ni un modesto rellano. ¿Bajar el IVA de la compra de primera vivienda? No, se lo bajamos a los medicamentos de los animales y el arte contemporáneo, que es lo importante. ¿Construir vivienda pública? Ni que estuviéramos en la España en blanco y negro. ¿Controlar la demanda extranjera? Ustedes son un pitbull con las familias, pero un caniche con los fondos. ¿Gasto en vivienda? Estamos a la cola de Europa en inversión por habitante, pero ustedes ahora sacan pecho y se muestran muy ufanos por haber subido unas decimillas en no sé qué partida, algo así como celebrar un gol en el minuto noventa, cuando vas perdiendo 3 a 0.

Señora ministra, estas son las verdades de la calle. La gente no padece ansiedad climática, la gente tiene sudores porque no sabe si va a poder pagar la hipoteca. A los españoles no les preocupan los bulos, les preocupan los zulos que se les ofrecen como alternativa habitacional. En los barrios no da miedo la desinformación; asusta la especulación y lo que las clases populares quieren es ser dueñas de su casa para poder ser, también, libres y dueñas de su destino. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Señoría, ya le he dicho en alguna otra ocasión que valoro su sensibilidad y apego a la realidad social. Lo que no entiendo es por qué su grupo, VOX, votó en contra de todas las medidas de apoyo social que ha aprobado este Parlamento. **(Aplausos)**.

En materia de vivienda, señoría, tenemos un objetivo claro, que es avanzar con todos los recursos del Estado —no con unas decimillas— para conseguir ese objetivo de construir un parque de viviendas asequible del entorno del 9%, para conseguir que ningún español o española tengan que dedicar más del 30% de su renta para asumir no solo una vivienda digna, como anunciaba usted en su pregunta, sino también una vivienda asequible.

Señoría, me decía el otro día que no sabía dónde estaban esas viviendas asequibles que estaba promoviendo el Gobierno de España. Le invité formalmente a Chiclana para conocer la puesta en marcha de una nueva promoción, modesta, de cuarenta y siete nuevas viviendas en un nuevo barrio. Le pillaba a trasmano. Después, esa misma semana me fui hacia Málaga, que es la circunscripción por la que usted es diputado. Allí podría haber acudido. Pusimos la primera piedra; se iniciaron las obras de una nueva promoción de vivienda asequible, quinientos nuevos hogares. Y, allí, en ese mismo barrio y en el barrio de Buenavista construiremos en la ciudad de Málaga hasta 2400 viviendas de alquiler asequible; unas decimillas. Pero, es más, hoy —ya que creo que usted nació en la ciudad de Madrid— podría estar celebrando conmigo, con esa angustia que usted siente y que yo comparto por la realidad social, que, gracias a este Gobierno, se ha desbloqueado una situación que dará por fin vida, desasosiego, proyectos y futuro a más de veinte mil madrileños que ocuparán las viviendas de Campamento. **(Aplausos)**. Me hubiera gustado escucharle a usted aplaudir esta medida y, entonces, de verdad entendería que dijera que le preocupa esta situación. Porque de esto, señoría, podemos hablar mucho, podemos hacer mucha demagogia, pero tenemos que trabajar con rigor, con seriedad y con eficacia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 29

Y si, a usted, la multiplicación por ocho de los presupuestos generales del Estado le parecen unas decimillas, le pido que aquellos con los que ustedes han gobernado las comunidades autónomas hagan, al menos, el mismo esfuerzo, multiplicar por ocho. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿CUÁNDO PREVÉ EL GOBIERNO ESPAÑOL ADECUAR LA ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL LAGUNARO AL RETA, TAL Y COMO ACORDÓ CON EL GRUPO VASCO (EAJ-PNV), PARA EVITAR LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS EN EL MODELO COOPERATIVISTA? (Número de expediente 180/000266).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y la fórmula la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco PNV, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Ustedes han hecho una especie de molde para todo el Estado con la reforma del RETA y no han reparado en la singularidad del sistema mixto de LagunAro; una reforma que considera a los cooperativistas como autónomos sin tener en cuenta que, además de trabajadores, son socios de la cooperativa, y que les exige a los autónomos cotizar por los ingresos reales, lo que incluye, en el caso de los cooperativistas, no solo los rendimientos de trabajo, sino también los intereses de su aportación obligatoria al capital de la cooperativa, lo cual aumenta su base de cotización generando agravios significativos con respecto a otros colectivos, cooperativistas del régimen general o, incluso, trabajadores por cuenta ajena que perciben unos dividendos de las acciones que puedan tener de algunas compañías.

Las cooperativas, ministra, tienen vocación de permanencia y de generar riqueza en su entorno, por lo que gran parte de los beneficios se destinan a generar reservas, que son las que permiten garantizar su viabilidad. Obviamente, este importe inmovilizado es remunerado todos los años a través del pago de unos intereses, que tienen el carácter de rendimiento de capital a efectos fiscales, pero que, en ningún caso, es una distribución de resultados. No hay trampa ni cartón en este sistema mixto, porque la cotización de los cooperativistas está ligada a su índice salarial, por lo que la base de cotización media es superior a la media de los autónomos, que normalmente han cotizado por la base mínima, que es lo que pretende evitar el nuevo sistema. Los cooperativistas, además, al margen de la pensión del sistema público, cuentan con una pensión complementaria vitalicia, cuya financiación procede de un sistema de capitalización colectiva que también cumple con el objetivo de la reforma, que no es otro que mejorar la protección de los autónomos en el momento de su jubilación; por lo que el ministerio cuenta ya, desde hace varios meses, con los datos económicos que han solicitado: conocen sus bases y cotización y cómo y cuánto se tributa por los rendimientos de capital para poder adecuar este sistema.

No me diga, ministra, que la incidencia no es inmediata porque la reforma es progresiva, y no me diga que el impacto es poco significativo. No podemos esperar, y es el momento de preservar este modelo. Ministra, tiene un acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco en este sentido, pero lo más importante es que tiene un acuerdo con más de treinta mil cooperativistas vascos y tiene unas cuantas leyes que tiene que aprobar a fin de año para poder blindar, si quiere, este sistema.

Por eso, le preguntamos ¿cuándo prevé adecuar este sistema de previsión social al RETA?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta, buenos días.

Señora Sagastizabal, sabe usted que se han mantenido varias reuniones, en el ámbito de la Seguridad Social, con su grupo parlamentario para analizar y valorar el contenido de lo que plantea en su pregunta. Además, es bueno —y así va a seguir siendo— que este diálogo continúe, señora Sagastizabal, para encontrar la mejor solución. Es una cuestión que es lo suficientemente relevante como para hablarla con rigor y hacer cuantos análisis se consideren necesarios para ver la dimensión de las consecuencias que pudieran derivarse.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 30

Tengo que decirle —y lo sabe usted— que el nuevo sistema de cotización del RETA, de los autónomos, no afecta a la entidad de previsión social LagunAro este año porque las bases de cotización de la inmensa mayoría de los cooperativistas de LagunAro son significativamente más elevadas que la media, de ahí que, de aquí en adelante, vamos a seguir monitorizando cómo se va aplicando este nuevo sistema. Sabe que próximamente vamos a iniciar el proceso de regularización correspondiente al año 2023, que es el primer año de aplicación; es decir, estamos desplegando un nuevo sistema en marcha, vamos a ir viendo cómo poco a poco se va desarrollando y así adoptar las decisiones que se consideren necesarias.

También sabe que cualquier modificación de la consideración como rendimientos de las contribuciones que hagan los cooperativistas en beneficio de sus socios para tener la cobertura de las pensiones no es competencia de la Tesorería General de la Seguridad Social, sino de cada una de las administraciones tributarias, pues el rendimiento computable se calcula de acuerdo con lo previsto en la normativa del IRPF que exista en cada territorio. En cualquier caso, es importante que no perdamos de vista que cualquier disminución de los rendimientos computables de los autónomos lleva aparejada una reducción de la base de cotización en esa misma proporción, con el objetivo de preservar la equivalencia entre bases y cuotas para el conjunto de trabajadores del RETA. Por lo tanto, hay que tener cuidado para no reducir sus prestaciones.

Hay otra cosa cierta, señoría, y es que no pueden equipararse las cotizaciones a la Seguridad Social con las cotizaciones realizadas a los cooperativistas en beneficio de sus socios para cubrir las pensiones porque esas contribuciones financian un sistema de previsión privado y complementario y no constituyen una fuente de financiación del sistema de Seguridad Social ni son parte del recurso financiero.

Por último, señoría, le quiero reiterar que el Gobierno cumple sus acuerdos. Siempre hemos cumplido en este ministerio con esta voluntad y somos absolutamente firmes en el empeño de reforzar el modelo cooperativista —en el que van a encontrar en mí una aliada como ministra— que tan buenos resultados ha dado al tejido socioeconómico, especialmente en Euskadi, pero también en otros territorios.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.  
Señora diputada.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias ministra, pero no me ha concretado nada de plazos. No podemos esperar hasta 2026. Tienen los datos con toda la información económica para poder adaptar este sistema.

Nosotros, desde luego, seguiremos peleando por ello, porque los cooperativistas se lo merecen y porque, además, tienen un acuerdo con más de treinta mil cooperativistas y con este Partido Nacionalista Vasco que su Gobierno firmó.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

— **DEL DIPUTADO DON EDUARDO CARAZO HERMOSO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: ¿CUÁLES SON SUS COMPETENCIAS COMO MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA? (Número de expediente 180/000298).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida al señor ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública. La formula el diputado don Eduardo Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidenta.

Señor López, hace solo veinte días que fue nombrado ministro y no sé si felicitarle o no porque yo creo que lo que quería era seguir siendo jefe de Gabinete de Pedro Sánchez. Sus tuits desde que es ministro son muy ilustrativos: un tercio son retuits al gran jefe, de Función pública ni rastro, de inteligencia artificial casi ni rastro —de la otra inteligencia es discutible— y lo que sí abundan son ataques a la oposición. Más tuits dedicados al PP que a su ministerio. Claro, que quien le ha sustituido al frente de ese gabinete ha hecho una tesis sobre la ética del engaño, y eso para Sánchez tiene que ser insuperable. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 31

Señor López, si no dedica tiempo a lo digital ni a la Función pública, ¿cuáles son sus verdaderas competencias? Lo de digital no se refiere a dar contratos a dedo a los amigos de Begoña, como hacían ustedes en la Moncloa, es otra cosa. ¿Entre sus competencias está tapar la corrupción del entorno familiar del presidente del Gobierno? ¿Está entre sus competencias coordinar, junto a su compañero Santos Cerdán, el suizo, el espionaje por parte del Partido Socialista a jueces y periodistas, la operación pichona? Señor López, ¿cuáles son sus competencias? **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Carazo.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** (López Águeda): Gracias, señora presidenta.

Las competencias están perfectamente establecidas en el decreto; es muy breve, de verdad, lo puede leer usted si quiere conocerlas; si no, se lo leo en la segunda parte. Yo se las resumo: básicamente es dar la vuelta a todos los recortes que hizo el Partido Popular en Función pública durante siete años **(risas.—Aplausos)**; básicamente es invertir miles de millones de euros de los fondos europeos en todo el territorio —que, desde luego, no existían ni hubieran existido nunca con el Partido Popular— **(rumores)**; básicamente es digitalizar y modernizar no solamente la Administración pública y atraer inversión extranjera, como está consiguiendo este Gobierno.

Le doy un solo dato. Tiene usted razón, llevo muy poco tiempo. He tenido ya la oportunidad de hablar con mucha gente. El otro día, por ejemplo, en Guipúzcoa, conociendo a pequeñas empresas, a pymes y a autónomos me dijeron lo bien que habían llegado los fondos y cómo habían funcionado para sus empresas. **(Rumores)**. No eran del PP ni del PSOE, era gente a la que le habían funcionado los fondos. Por cierto, más de 460000 personas están recibiendo los fondos europeos. Todo eso es de lo que no quieren hablar ustedes, por todo eso tanto bulo y tanto fango.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor diputado.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Atacar al PP no viene en el decreto, que yo sí me lo he leído. Mire, ya que es usted experto en bulos, le quiero hacer tres preguntas. Le pido, por favor, que intente recordar las tres y me las conteste. **(Risas)**. La primera, ¿que el Ministerio de Transportes del señor Sánchez se convirtió en el centro de una trama de comisiones en la pandemia es un bulo? Si es un bulo, ¿por qué auditan al señor Ábalos? La segunda, ¿que el hermano de Sánchez tributa en Portugal, cobra en Badajoz y no trabaja en ninguna parte es un bulo? **(Risas)**. A lo mejor por eso ayer la Guardia Civil fue por tercera vez a registrar la Diputación de Badajoz. ¿Que la esposa del presidente del Gobierno, la señora Begoña Gómez, firmó cartas de recomendación a empresarios a los que luego ustedes contrataban es un bulo, señor López?

Sabemos que la norma de su Gobierno es que las decisiones judiciales no se acatan se atacan, pero creo que haría bien en dedicarle más tiempo a su ministerio, porque lo de tapar la corrupción para el señor Sánchez nunca será suficiente, su fango siempre desborda. Es verdad que de momento no le ha enviado al Grupo Mixto, sino al penúltimo puesto de ese largo banco azul, pero tenga cuidado que, como bien dijo usted, en cualquier momento este tío le puede llevar al desastre. Tiempo al tiempo, señor López.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** (López Águeda): Gracias, señora presidenta.

Me lo ha puesto muy fácil. Sí, tres de tres: bulo, bulo y bulo. Es facilísimo. **(Risas)**. Lo que no parece un bulo es el expolio al que estaba sometida la Xunta de Galicia con la prima y con la hermana y lo del novio de Ayuso. **(Aplausos)**. Eso no es ningún bulo.

Ahora, también todos sabemos que esta oposición tan desnortada, esta oposición menguante, tiene el problema de que, a continuación, tiene la piel muy fina, es una oposición con una piel muy fina. Está

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 32

acostumbrada a lanzar bulos hacia a los demás, pero luego no admiten que un Gobierno les pueda contestar y decir las verdades del barquero, sin más, sin ninguna descalificación, siempre con datos y con hechos. No utilizaré nunca un bulo como acaba de hacer hoy usted aquí. **(Risas.—Un señor diputado: Pero si lo acabas de hacer).**

Fíjese, me preguntaba el diputado Carazo sobre las competencias del ministerio y se las he definido perfectamente, pero he mirado un poco su trayectoria. El diputado Carazo fue miembro de un Gobierno, el de Castilla y León. Llevaba los asuntos de juventud y en paralelo era el presidente de Nuevas Generaciones. Lo digo por estas cosas que hay que saber y hay que explicar a la Cámara. ¿Adivinan ustedes a quién le dio la subvención la Junta de Castilla y León? Adivínenlo que no es tan difícil. A Nuevas Generaciones, no falla. **(Aplausos).** Es el Partido Popular en estado puro, no falla, no falla. **(Rumores).** Y luego vienen aquí a dar lecciones. Señorías del Partido Popular, menos lobos.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

### INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL SOBRE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS QUE INSPIRAN LA ACCIÓN DE SU GOBIERNO. (Número de expediente 172/000058).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar ahora las interpelaciones dirigidas al Gobierno. La primera interpelación es del Grupo Parlamentario Popular a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, sobre los principios democráticos que inspiran la acción de su Gobierno. Para su defensa tiene la palabra el señor Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de doce minutos.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Muy buenos días.

Señora Díaz, quiero recordarle que una interpelación no es un debate entre el Gobierno y la oposición; una interpelación es parte de la sesión de control donde nosotros preguntamos y ustedes responden. **(Aplausos).**

Voy a plantearle cincuenta y cinco preguntas chulísimas, señora Díaz. Se las dejaré por escrito al finalizar mi intervención **(muestra un documento)** y lo que le pido es que conteste, que trate de contestarlas. Empezamos. Primera pregunta: ¿Es democrático que el Gobierno de España no condene la dictadura asesina de Nicolás Maduro? Segunda pregunta: ¿Es democrático que el Gobierno de España no reconozca el resultado de las elecciones en Venezuela y a González Urrutia como su presidente legítimo? ¿Es democrático que un embajador del Reino de España permita entrar en su residencia a quien tiene prohibida su entrada en la Unión Europea? ¿Es democrático que un embajador del Reino de España sea notario de las coacciones y chantajes al presidente electo de Venezuela? ¿Es democrático que el expresidente Zapatero haya mediado en las coacciones y chantajes al presidente electo de Venezuela? Le contesto yo, señora Díaz: No, no es democrático y, lamentablemente, usted mira para otro lado. **(Aplausos).** Sigo con las preguntas, señora Díaz. ¿Es democrático indultar a políticos corruptos? Pregunta siete: ¿Es democrático modificar el Código Penal para rebajar las penas a políticos corruptos? Pregunta ocho: ¿Es democrático comprar los votos necesarios para ser presidente del Gobierno ofreciendo impunidad judicial a políticos corruptos? Pregunta nueve: ¿Es democrático que una vicepresidenta del Gobierno de España —usted— viaje al extranjero para reunirse con un prófugo de la justicia española? ¿Es democrático que el Gobierno sea cómplice de la entrada en España de un prófugo de la justicia permitiéndole dar un mitin y después fugarse? ¿Es democrático aumentar la financiación que reciben los independentistas en perjuicio del resto de los españoles? ¿Es democrático ofrecer competencias exclusivas del Estado en inmigración o control de fronteras a cambio de apoyar políticas puntuales? ¿Es democrático, señora Díaz, que el Gobierno se apoye en un partido que lleva a asesinos condenados en sus listas? **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡No, no!).** Yo le respondo señora Díaz: no, no es democrático, y usted es cómplice de la política de Sánchez.

Sigo con las preguntas, señora Díaz. Le pregunto ahora por sus ataques al Poder Judicial. ¿Es democrático que ministros del Gobierno de España insulten a jueces y magistrados? ¿Es democrático que el Gobierno de España ponga en duda las sentencias que no le son favorables? ¿Es democrático que la



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 33

Junta Electoral Central haya multado más de una decena de veces al Gobierno al que usted pertenece por juego sucio en las elecciones? Señora Díaz, ¿es democrático que el presidente del Gobierno escriba una carta acusando de prevaricación al juez que investiga por corrupción, por tráfico de influencias, a su mujer? ¿Es democrático que desde el partido del Gobierno se espíe a jueces y a medios de comunicación? ¿Es democrático, señora Díaz, que el Gobierno presente un plan de censura contra los medios de comunicación críticos con el Gobierno? ¿Es democrático que una ministra de Hacienda revele públicamente información fiscal de un ciudadano particular? ¿Es democrático, señora Díaz, que una ministra de Hacienda utilice datos fiscales de un ciudadano particular para dañar políticamente a su pareja? ¿Es democrático, señora Díaz, que el fiscal general del Estado cometa delitos en vez de perseguirlos? Yo le respondo, señora Díaz: no es democrático y usted ni se inmuta y es cómplice del Gobierno. **(Aplausos)**.

Ahora le pregunto, señora Díaz, en un bloque distinto de preguntas, por el desprecio del Gobierno del que usted forma parte al Poder Legislativo. ¿Es democrático, señora Díaz, que se aplique una modificación del Reglamento de la Cámara antes de que esa modificación sea aprobada por esta Cámara? **(Una señora diputada: ¡No!)**. Eso pasó. ¿Es democrático que se cese al letrado mayor del Congreso para nombrar a uno más dócil, más mansito con las irregularidades del Partido Socialista? **(Un señor diputado: ¡No!)**. ¿Es democrático? ¿Es democrático que se erosione la dignidad de este Congreso nombrando presidenta a una política involucrada en una trama de corrupción? ¿Es democrático que se desconvoque aquí, en esta Casa, una comisión de investigación porque el PSOE cree que va a perder una votación? Pasó aquí la semana pasada. ¿Es democrático que la mitad del Gobierno se ausente de las sesiones de control sin dar las más mínimas explicaciones? **(Aplausos)**. Señora Díaz, ¿es democrático que la mitad del Gobierno que sí asiste a las sesiones de control no responda a ninguna de las preguntas que le planteamos desde la oposición? Señora Díaz, ¿es democrático que el Gobierno, el PSOE y su cómplice en la Cámara, la señora Armengol, tengan paralizadas casi medio centenar de iniciativas aquí en el Congreso, en el congelador de la señora Armengol? Señora Díaz, ¿es democrático que el presidente del Gobierno se niegue a comparecer desde junio aquí, en esta Cámara, a pesar de que eso haya sido aprobado aquí en la Junta de Portavoces? Le contesto yo: no es democrático y a usted le importa un bledo **(aplausos)** o, como dirían los señores del PNV, les importa una higa.

Atacan al Poder Judicial, desprecian el Poder Legislativo y tratan de colonizar cualquier institución libre e independiente. Y ahora vamos a hablar de esto. Pregunta treinta y uno. Señora Díaz, ¿es democrático nombrar a un ministro socialista en ejercicio gobernador del Banco de España? Señora Díaz, ¿es democrático nombrar a un secretario de Estado de Comunicación al servicio de Pedro Sánchez en la Moncloa presidente de la Agencia EFE? ¿Es democrático nombrar a una exvicepresidenta del Gobierno socialista presidenta del Consejo de Estado? **(Una señora diputada: ¡No!)**. ¿Es democrático nombrar a un exministro socialista magistrado del Tribunal Constitucional? **(Una señora diputada: ¡No!)**. ¿A usted se lo parece? ¿Es democrático nombrar a una exministra socialista presidenta de Red Eléctrica? **(Una señora diputada: ¡No!)**. ¿Es democrático nombrar a exministros socialistas sin experiencia diplomática embajadores en alguna de las principales embajadas de España? ¿Es democrático nombrar a un miembro de la Ejecutiva del Partido Socialista director del CIS? ¿Es democrático nombrar letrado mayor del Congreso a un vocal vecino del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Madrid? ¿Es democrático nombrar directora de Radiotelevisión Española a una militante socialista? **(Una señora diputada: ¡No!)**. ¿Es democrático nombrar directora del CNI a una militante socialista? ¿Es democrático nombrar directora del INE a una militante socialista? ¿Es democrático nombrar presidenta del Tribunal de Cuentas también a una militante socialista? ¿Es democrático nombrar director de Correos a un militante socialista? ¿A usted se lo parece? **(Aplausos)**. ¿Es democrático nombrar director de Paradores a otro militante socialista? Mire, señora Díaz, podría seguir así durante horas, pero, como usted no va a contestar, se lo digo yo: no, no es democrático y usted forma parte del Gobierno que hace esas cosas y que tiene esas conductas. **(Aplausos)**.

Termino con el último bloque de preguntas. Se las entregaré al final para que en su intervención pueda contestarlas. **(El señor Lago Peñas: Ya las contestaste tú.—Risas)**. Son cincuenta y cinco. Pregunta número cuarenta y cinco: ¿Es democrático celebrar fiestas con prostitutas y cocaína pagadas por empresarios a cambio de favores políticos? ¿Es democrático reunirse en despachos del Congreso para negociar el cobro de comisiones ilegales? Le hablo del caso Tito Berni. **(Rumores)**. ¿Es democrático que la Presidencia del Congreso haya borrado todo registro de esas reuniones, a pesar de la investigación judicial? ¿Es democrático? Dicen desde el Partido Socialista que no. ¿Es democrático utilizar millones de euros públicos para comprar mascarillas a una empresa sin facturación y sin experiencia previa? ¿Es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 34

democrático que altos cargos del Gobierno socialista estén implicados en una trama corrupta y que aquí no dimita nadie y que todo se arregle con una auditoría señalando única y exclusivamente al señor Ábalos de una corrupción que se gestaba desde el mismísimo Palacio de la Moncloa? Pregunta cincuenta: ¿Es democrático, señora Díaz, utilizar el Palacio de la Moncloa para impulsar los negocios privados de la mujer del presidente? **(Una señora diputada: ¡No!).** ¿Es democrático que una universidad pública dé una cátedra a dedo a una persona sin título universitario? ¿Es democrático que la mujer del presidente haga cartas de recomendación para que determinadas empresas reciban millones de euros de parte del Gobierno que preside su marido? **(Una señora diputada: ¡No!).** ¿Es democrático utilizar las instalaciones públicas de Radiotelevisión Española para proyectos privados de la mujer del presidente? **(Varias señoras diputadas: ¡No!).** ¿Es democrático que se dé un puesto a dedo al hermano del presidente del Gobierno, al que no acude a trabajar y por el que además tributa en el extranjero? Señora Díaz, se lo respondo yo: no es democrático. Nada de esto es democrático.

Pero esta interpelación la hemos traído para que usted tenga la oportunidad de posicionarse, de separarse de su socio de Gobierno. Yo no creo que usted sea igual que Sánchez. Hoy tiene la oportunidad de demostrarlo. Creo que todo lo que le he preguntado tiene una respuesta. Hoy puede darla y desmarcarse de la corrupción, del nepotismo y de la falta de respeto a las normas básicas de una democracia, que es la acción directa del presidente del Gobierno día a día y cada día. Yo creo que usted es una demócrata. Creo que usted no debería amparar el comportamiento del Gobierno de Sánchez, el comportamiento del Partido Socialista. Hoy usted tiene la oportunidad de retratarse aquí, en esta Cámara, y decir: no comparto todo eso; o, por el contrario, lo que puede hacer es lo que ha hecho hasta ahora: callar, consentir y mirar hacia otro lado. Por eso le planteo una última pregunta, la pregunta cincuenta y cinco, ¿por qué está dispuesta usted a amparar todo esto?

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Tellado.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social. Cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias.

Señor Tellado, muchas gracias por su interpelación. Además, estoy muy gustosa de observar las propuestas que ustedes nos van a traer a esta Cámara en forma de moción. Pero, señor Tellado, si usted estuviese hoy en un tribunal conmigo en el ejercicio del derecho, ¿sabe cómo se tildarían las cincuenta y cinco preguntas que usted me ha formalizado aquí? Como capciosas, y le dirían inmediatamente que no se las permitirían formular, sencillamente por una cuestión curiosa en la que usted ha convertido la democracia y es que usted formula preguntas y se responde a sí mismo. Señor Tellado, si me permite, con el respeto que le tengo, a pesar de todo lo que ha dicho aquí, usted tiene una deficiente concepción de la democracia. Pero le voy a decir algo, ya que nos conocemos, aquí representamos a la gente que sabe muy bien lo que es defender la democracia. No nos van a dar a nosotros y a nosotras, a mí, a la gente de nuestro país que ha luchado, usted, que comparte mi ciudad, ninguna lección democrática, ninguna lección democrática. **(Aplausos).** Le digo más, señor Tellado. Tengo una memoria prodigiosa y las cincuenta y cinco preguntas las ha centrado en tres bloques, sustancialmente en un bloque. Ustedes pueden seguir mencionado veinticinco mil veces la palabra Venezuela, pero la palabra Venezuela no arregla los problemas de los españoles, que tienen que ver con la vivienda, señor Tellado. **(Aplausos).** No arregla los problemas de los españoles y, como usted me conoce muy bien, le respondo yo. Estamos aquí, en el Gobierno de España, ¿sabe para qué? Para mejorar la vida de la gente, y de esto va la calidad democrática, señor Tellado. A pesar de sus cincuenta y cinco preguntas capciosas, yo sí le voy a contestar y a tomarme en serio su interpelación.

Señor Tellado, hablemos de democracia. Fíjese, los datos son contundentes —Freedom House, The Economist, coja el indicador que quiera— y dicen que España es una democracia plena. Se coloca en el puesto veintitrés, por encima de Bélgica, de Italia y de muchos otros países de la Unión Europea. Por tanto, creo que un partido serio como el Partido Popular debería tomarse en serio la democracia y todos los indicadores públicos internacionales. Pero, fíjese, hay datos que son muy preocupantes. **(Rumores).** Señor Tellado, sería bueno que escuchara como hice yo. Fíjese, un 40 % de nuestra población, a pesar de todos estos datos, dice que se siente insatisfecha, señor Tellado. A toda la Cámara en la que estamos hoy, dicen

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 35

los ciudadanos y ciudadanas españolas que un 85% de la población siente desconfianza hacia los partidos políticos. ¿Le hace pensar esto, señor Tellado? **(Rumores)**. Por eso me tomo esta interpelación en serio. El 85% de los españoles y las españolas cuestionan los partidos políticos. Le voy a decir algo más, señor Tellado. Dicen los españoles y las españolas, en un 60,5%, que hay algo que les interpela directamente, que hay una crispación política que es absolutamente insoportable, señor Tellado. ¿Tiene algo que decir el Partido Popular a los españoles y las españolas? ¿Se lo van a tomar en serio usted, usted personalmente también en nombre del Partido Popular? Yo me lo tomo en serio al Partido Popular. ¿Se lo va a tomar en serio, señor Tellado? ¿Cree usted que lo que hemos escuchado en esta sesión de control a la señora Álvarez de Toledo, haciendo alusiones personales a un ministro o a un diputado, da igual, dignifica la política? ¿Cree usted que este dato de la crispación política no les debería hacer pensar desde lo que representan hoy, una opción que yo no comparto, pero que es democrática, señor Tellado? Le voy a dar más datos, señor Tellado. ¿Usted cree que decir, como dicen ustedes, que el presidente del Gobierno al estar hoy en representación de los españoles y las españolas en la ONU está poco menos que faltando a sus tareas de Gobierno? ¿Lo cree, sinceramente? ¿Cree que vivimos en una dictadura, señor Tellado? ¿Usted, que es ferrolano como yo, la ciudad en la que nació Francisco Franco Bahamonde, cree que esto es una dictadura, señor Tellado? **(Aplausos.—Rumores)**. ¡Por favor! ¿Lo cree? Creo que hay un dato de calidad democrática que les tiene que hacer pensar. ¿Saben qué dicen los españoles? El 89,9% de los españoles y las españolas, señor Tellado, quieren que los políticos y las políticas, desde la diferencia, alcancemos acuerdos, dialoguemos. Usted ha hablado aquí de comprar votos, señor Tellado, y hay dos personas de UPN, que han intentado tumbar la reforma laboral, que hoy forman parte de las filas del Partido Popular; del Partido Popular, señor Tellado. **(Aplausos.—El señor Sayas López pronuncia palabras que no se perciben)**. ¿Van a hacer algo ustedes para evitar lo que está pasando aquí?

Hablemos de acuerdos. ¿Están ustedes dispuestos a negociar con el Gobierno de España algo en esta legislatura? Algo por la vida de la gente, señor Tellado, lo que usted quiera. ¿Van en serio con la reducción de la jornada laboral? ¿Van a hacer caso a sus institutos demoscópicos, que dicen que los españoles y españolas, voten a quien voten, quieren que se reduzca la jornada laboral para trabajar menos y vivir mejor, señor Tellado? **(Aplausos)**. ¿Van a ser útiles para su país? Un acuerdo, señor Tellado, algo por la vida de la gente. ¿Van a seguir la senda de la reforma laboral tumbándola? Esto es la política, señor Tellado, la que me han enseñado democráticamente en mi casa, y me conoce muy bien y yo le he respetado. Me conoce muy bien. Me tomo la política muy en serio, porque sé que la política es demasiado importante para la gente que la necesita. Por eso tenemos que respetarla, por eso hay que ser ejemplares, señor Tellado. El juego de efecto de las cincuenta y cinco preguntas está muy bien, pero, claro, si uno se responde a sí mismo, pierde la gracia, porque comprenderá que no sé muy bien a dónde vamos.

Ahora bien, señor Tellado, vamos a hablar de temas que preocupan a la ciudadanía y que están deteriorando la calidad democrática. Yo quiero hablarle de vivienda. Si quiere hablamos de Venezuela, de Ginebra, de Suiza, de lo que usted quiera, pero vamos a hablar de los problemas de los españoles. El 35% de las personas que viven en alquiler tienen riesgo de exclusión social. La vivienda hoy en España, vivamos en el lugar en el que vivamos, es la gran fábrica de desigualdad en nuestro país. El Gobierno de España puede seguir subiendo el salario mínimo, pero vamos a tener un problema grave, y le voy a dar datos. Fíjese, señor Tellado, ¿sabe usted lo que cuesta, no un piso, sino una habitación en Madrid? **(Varios señores diputados: Sí)**. Supera los 500 euros. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: Mucho más)**. ¿Sabe quién gobierna en la Comunidad de Madrid? ¿Sabe quién gobierna? Señor Tellado, usted y yo pertenecemos a la provincia de A Coruña, ¿sabe cuál es el salario medio en la provincia de A Coruña? Se lo voy a decir: 1464 euros al mes. ¿Sabe lo que vale un alquiler en la ciudad de A Coruña? Valor medio, 900 euros. ¿Me dice usted qué modelo social se está construyendo en términos democráticos? ¿Puede alguien vivir con 1464 euros al mes y pagar un alquiler en la ciudad de A Coruña, a la que pertenecemos usted y yo, con estas condiciones materiales de vida? **(Aplausos)**. Ya le digo que no. La cuestión es, señor Tellado, cuál es la respuesta del Partido Popular. Pues se la voy a decir yo. La respuesta del Partido Popular a las condiciones de vida de la gente de nuestro país es la señora Ayuso, que dice con chulería que se niega a aplicar la ley de vivienda **(aplausos)**; es la respuesta del señor Moreno Bonilla, que dice en Andalucía que se niega a aplicar la ley de vivienda **(aplausos)**; es la respuesta del señor Mazón, es la respuesta del señor Alfonso Rueda, galego, coma ti e coma min, que dice que se niega a aplicar la ley de vivienda, a pesar de que ya la ley de vivienda es un problema en Vigo, en A Coruña, en Ferrol y en Santiago de Compostela. Esa es su política, señor Tellado. ¿Qué van a hacer para mejorar la vida y la calidad democrática de los españoles y las españolas?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 36

Nosotros tenemos claras algunas cosas. Este es el principal problema de país, hemos hecho propuestas a nuestro país y toca mover ficha. Nosotros creemos que con carácter inmediato hay que bajar el precio de la vivienda y hemos dicho de manera absolutamente rigurosa que, como en otros países, de manera temporal, tenemos que impedir la compra de viviendas que no sean utilizadas para alquileres con precios justos o que no sean utilizadas, como dice el mandato constitucional, para el objetivo fundamental, que es vivir en ellas, de manera temporal. ¿Qué piensan ustedes, señor Tellado? ¿Seguir haciendo negocio con la vivienda, como hacen en Madrid y en el resto de las comunidades autónomas? ¿Están ustedes de acuerdo en que quien incumpla la ley de vivienda, como estamos proponiendo, no reciba fondos públicos? Pues desde luego nosotros vamos a seguir trabajando por la calidad democrática de este país, porque hay desafección ciudadana, y es brutal, porque la gente piensa que la política se aleja de ellos. Ustedes gobiernan en prácticamente todas las comunidades autónomas de España y están diciendo alto y claro que no van a aplicar la ley de vivienda, que les da igual la gente que no pueda pagar un alquiler. **(Aplausos)**. Pues nosotras y nosotros estamos aquí desde el Gobierno de España para dejarnos la vida por nuestro país, y aquí, señor Tellado —usted me conoce muy bien—, me van a encontrar siempre, no por nada ajeno a la política, sino por la concepción de la política en sentido bueno, sabiendo que aquí tenemos tanta relevancia que votar una cosa u otra puede cambiar la vida de la gente. Fíjese si el señor Casero no se hubiera equivocado, fíjese, ustedes que aún hoy —ya resolvió el Constitucional— ni han retirado el recurso ante el mismo. ¿Están ustedes para ser útiles a su país o para otra cosa, señor Tellado? Desde luego, me van a encontrar en el Gobierno de España y al Gobierno de España en su conjunto trabajando por su país.

Señor Tellado, también quiero decirle algo, que estos datos que usted conoce —usted, además, es politólogo, yo no—, los conoce bien, hablan de un elemento además de la crispación, nos dicen también, como usted comentaba, en qué consiste la sesión de control. Es que interpelan no solo al Gobierno de España ni a los gobiernos autonómicos, también interpelan a la oposición, y la valoran muy mal los ciudadanos y las ciudadanas de nuestro país. De esto va también la interpelación que ustedes hacen. ¿Están dispuestos, en serio, señor Tellado, a ejercer un liderazgo democrático, que yo no comparto, pero respeto —y voy a intentar, sin lugar a dudas, avanzar en mis posiciones—? ¿Van a estar a la altura de lo que pide la ciudadanía o van a convertir —que les conozco bien en Galicia, señor Tellado— **(un señor diputado: ¡Y a ti!)** estos tres años en una campaña electoral permanente? Porque yo ya sé que ustedes piensan que no gobiernan porque no quieren, pero si fuera verdad, señor Tellado, usted estaría usando hoy el Reglamento de la Cámara para hacer que esto no fuera posible, y sencillamente esa afirmación sabe usted como yo que es tan falsa como que, de no serlo, señor Tellado, hoy estarían haciendo lo que tendrían que hacer.

Por tanto, las cincuenta y cinco preguntas, muy atentas, concentradas en tres bloques: les preocupa mucho Venezuela Venezuela; a nosotros mucho vivienda vivienda, y desde luego el Gobierno de España va a seguir trabajando por el bien de nuestro país. **(Aplausos.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Tiene la palabra ahora el señor Tellado Filgueira, por un tiempo de cinco minutos. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señora Díaz, le voy a dar un dato: cincuenta y cinco preguntas, cero respuestas. **(Muestra un documento.—Aplausos)**. Usted es la primera en la cola para subirse al coche oficial, pero desaparece cuando hay que asumir responsabilidades. A usted le encantan las dualidades imposibles, y déjeme que le explique algo. Un trabajador o es fijo o es discontinuo, señora Díaz, las dos cosas no se puede; o ejerce como ministra de Trabajo o se queja de lo poco que hace el Gobierno por los trabajadores, las dos cosas, que es lo que usted pretende, no se puede; o asume que es la líder de SUMAR o deja de dirigir SUMAR, pero las dos cosas a la vez no se puede; o asume que es la vicepresidenta del Gobierno de la corrupción o dimite y condena la corrupción, las dos cosas no se puede, señora Díaz, ¡no se puede! **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bien!)** Sus electores se van de SUMAR y vuelven a Podemos, porque sus electores ya no se reconocen en usted.

Me encanta que hable de Galicia, porque eso es reconocer sus propias debilidades, tiene nostalgia, morriña, no lo sé. En Galicia a quienes conocen bien es a usted y a mí; a nosotros nos dan mayoría absoluta y a ustedes los han echado del Parlamento de Galicia **(aplausos)**, que eso es lo que consiguió usted en Galicia, pasar de ser un partido que era la segunda fuerza a ser un partido extraparlamentario.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 37

Fíjense si la conocen en Galicia. Yo le he planteado cuestiones sobre Venezuela, sobre la compra de una investidura a cambio de favores para políticos corruptos; le he preguntado sobre los ataques de su Gobierno a los jueces, sobre los ataques de su Gobierno a los medios de comunicación y sobre los ataques de su Gobierno a esta Cámara, que es la sede de la soberanía nacional, y usted ¿de qué me habla? De nada, porque usted es tan cómplice como Sánchez. Si hemos podido comprobar algo aquí es que usted no quiere separarse de Sánchez, está comprada, han comprado su silencio y su complicidad, y usted sabrá por qué.

Le he preguntado sobre Venezuela, y me dice que España es una democracia. Claro que España es una democracia, con un Gobierno que ataca los pilares elementales de nuestro sistema político, que no respeta las normas de nuestra democracia (**aplausos**), pero los que tienen un problema con la democracia son ustedes, porque cuando les preguntamos si el régimen de Maduro es una dictadura, ¿saben qué hacen? No contestar, y si alguien contesta se corrige, como ha hecho hoy la señora Margarita Robles. Cuando ustedes tienen que elegir entre acusar a Maduro de ser un dictador o defender a la oposición legítima que ha ganado las elecciones, ustedes se ponen del lado del dictador. Esas son sus convicciones democráticas, las suyas, las de su partido, las de su Gobierno. (**Aplausos**). ¿Y sabe qué le digo? Es una absoluta vergüenza, una absoluta vergüenza.

Sobre la marcha de España, que usted está encantada de haberse conocido, me pregunta a mí si sé el precio del alquiler. No, la que no lo sabe es usted (**una señora diputada: ¡Muy bien!**), el que vive de alquiler soy yo y la que vive en una residencia oficial es usted sin pagar la vivienda. (**Aplausos.—Rumores y protestas**). El que sabe lo que cuesta la vivienda de alquiler soy yo, no usted. (**Aplausos**).

Señora Díaz, le voy a dar dos datos, el primero sobre el índice de calidad democrática. Hemos bajado en todos durante el mandato de Pedro Sánchez, en todos, y usted es cómplice de esa bajada. Usted es muy social, por la mañana milita de ministra, coche oficial y moqueta, y por la tarde de líder sindicalista para criticar que el Gobierno no hace lo suficiente. ¿Sabe qué ocurre? Los índices de pobreza en España se han incrementado desde que gobiernan usted y Pedro Sánchez. (**Un señor diputado: ¡Mentira!—Aplausos**). Hoy hay un 26% de la sociedad española en riesgo de exclusión social, en riesgo de pobreza, ¡un 26%! Estamos en niveles de países como Rumanía o Bulgaria. Enhorabuena, señora Díaz, es usted muy social, pero solo para la pancarta, porque en gestión ustedes no han hecho nada por las clases más desfavorecidas de nuestro país, no han hecho nada. (**Aplausos**).

Mire, yo hoy he hecho esta interpelación. Cincuenta y cinco preguntas y usted no ha contestado ni una, y esto es una obligación democrática de un gobernante, venir aquí y contestar a la oposición. No es un capricho, no es si le apetece, usted debe contestar a mis preguntas. ¿O es usted exactamente igual que Sánchez? Yo hoy he hecho una interpelación para darle la oportunidad de separarse de Sánchez, para decir que usted no es como Pedro Sánchez, y lo que hemos podido comprobar es que usted es, como Pedro Sánchez no, usted probablemente es peor que Pedro Sánchez, porque avala lo que hace un Gobierno corrupto, avala lo que hace un Gobierno que no respeta a los medios de comunicación, a la oposición, ni siquiera a los jueces. (**Aplausos**). Cuando todo esto acabe, señora Díaz, que será más pronto que tarde, y cuando usted vuelva a la abogacía en Ferrol, tendrá que explicarles a los jueces que usted formaba parte de un Gobierno donde el ministro de Justicia, día sí y día también...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado. Por favor, termine.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: ... criticaba y atacaba a los jueces de nuestro país, que no respetaba el trabajo y su independencia. Lamento que en su primer turno no haya aprovechado la oportunidad de desmarcarse de Sánchez. Tiene ahora un turno de réplica, cinco minutos, para demostrarnos que la señora Díaz no es como Pedro Sánchez, que SUMAR no es lo mismo que el Partido Socialista. Si no, tendremos que darles la razón a sus excompañeros de Podemos cuando dicen que usted ha traicionado la esencia ideológica de lo que defendían.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Tellado, yo me lo voy a tomar a usted con seriedad, sobre todo porque sé las propiedades

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 38

que tiene en mi ciudad. Me lo voy a tomar con seriedad porque sé las propiedades que tiene en mi ciudad. Yo tengo una casa, sé lo que tiene usted y, por tanto, como el problema de la vivienda es muy grave, le rogaría que no frivolicé con ello, ¿de acuerdo? **(Aplausos)**. No frivolicé con ello. **(El señor Tellado Filgueira: Cero viviendas en seis años)**. Porque usted y yo tenemos la suerte de tener una vivienda digna, pero hay miles de personas en nuestro país que no tienen garantizado el derecho a la vivienda. **(El señor Tellado Filgueira: Cero viviendas en seis años)**. No frivolicé, señor Tellado. **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Cero viviendas!)**.

Señor Tellado, le he escuchado con mucha atención. ¿Me va a hablar a mí el Partido Popular de los medios de comunicación social? ¿Le recuerdo los viernes negros de la radiotelevisión pública de Galicia, señor Tellado? **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: ¡Anda!)**. ¿Le recuerdo a usted las sentencias que condenan al Gobierno de la Xunta de Galicia por cesión ilegal de trabajadores y por vulneración de derechos, señor Tellado? **(Rumores)**. ¿Nos van a hablar ustedes a nosotros de comunicación? **(Rumores)**. ¡Viernes negros, señor Tellado! **(Un señor diputado: ¡Mayoría absoluta!—Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Riolobos, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Yo les he escuchado, señor Olano, con mucha atención, pero ya veo la seriedad que tiene usted. **(Rumores)**. Desde luego, son una buena imagen de lo que les importa y el respeto que tienen a esta Cámara. **(Aplausos.—Risas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Cero viviendas, Yolanda!)**.

Señor Tellado, puede insistir en la palabra Venezuela y yo le digo que ha tenido la oportunidad y la va a tener en la moción de decirnos qué van a hacer para corregir los problemas que tenemos en nuestro país. **(El señor Tellado Filgueira muestra un documento y dice: Cincuenta y cinco preguntas)**. Ha dado datos profundamente incorrectos, y yo le voy a hablar de su gestión, la del Partido Popular, señor Tellado. ¿Sabe para qué ha servido la gestión del Partido Popular cuando gobernó antes de llegar el nuevo Gobierno de coalición progresista? Se lo voy a decir: para tener la cifra de paro peor de la historia de nuestro país, el 27% de paro, para tener el 56% de los jóvenes en paro. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: ¡Zapatero!)**. 6278000 parados. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Zapatero!)**. Señor Tellado, le voy a dar datos: 500000 personas autónomas que fulminaron ustedes por su gestión de la crisis financiera. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Zapatero!)**. Señor Tellado, salarios mínimos congelados, pensiones de miseria. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Zapatero!)**. Este es el reflejo de la historia de la gestión del Partido Popular: los viernes de Dolores **(Aplausos)**. Aniquilaron la sanidad pública, señor Tellado. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Zapatero!)**. Se cargaron la educación pública con unos recortes de 13000 millones de euros y 8000 millones de euros. **(Rumores)**.

Señor Tellado, esta interpelación va de calidad democrática, y hablando de calidad democrática, les vuelvo a decir, ¿van a atender ustedes al 55% de sus votantes, los del Partido Popular, que dicen que quieren vivir mejor y trabajar un poquito menos, y que quieren que trabajen con el Gobierno de España para reducir la jornada laboral? ¿Van a hacer algo útil por su país? **(Aplausos)**. Señor Tellado, ¿le van a decir a la señora Ayuso, al señor Alfonso Rueda, al señor Mazón, a todos los dirigentes del Partido Popular **(el señor Tellado Filgueira: ¿El qué? ¿Qué gobiernen ellos?)** que bajen el precio de la vivienda? **(El señor Tellado Filgueira: ¡Cero viviendas en seis años!)**. ¿O van a seguir hablándole a los gallegos, a las madrileñas, a quien quiera usted, les van a seguir hablando de Venezuela? **(El señor Tellado Filgueira: ¡Cero viviendas!)**

Le voy a decir algo, señor Tellado, y le ruego que lo rectifique. Yo ya he demostrado en mi vida que soy bastante libre, le rogaría que el concepto que tiene sobre las mujeres en política deje de ser el que acaba de mostrar **(protestas.—Aplausos)**, deje de ser el que acaba de mostrar. Yo tengo un padre y, desgraciadamente, no tengo una madre, pero soy una mujer libre y lo he demostrado a lo largo de mi vida. No necesito que usted me diga de qué lado tengo que estar. Esa es la concepción que usted tiene de las mujeres. **(El señor Tellado Filgueira: Luego te contesto)**. Ya se lo ha dicho en la pregunta antes. **(Aplausos)**. Las mujeres del Gobierno de España y todas las diputadas que estamos aquí somos absolutamente libres. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Apártate de Sánchez!—Rumores)**. Deje de darnos lecciones, señor Tellado, deje de darnos lecciones. **(Rumores)**.

Señor Tellado...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 39

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría, un momento, vicepresidenta.

Señor Tellado, durante toda su intervención, en los doce primeros minutos y en los cinco después, la vicepresidenta, y creo que gran parte de la bancada del Gobierno, ha estado en absoluto silencio. Usted no para de interrumpir a la señora vicepresidenta, no para de interrumpir. **(Aplausos)**. Por tanto, le llamo por primera vez al orden, y ya sabe usted que a la tercera deja de asistir a la sesión. Así que, por favor, le ruego que deje terminar a la vicepresidenta. **(Un señor diputado: ¡Esta es la calidad democrática!—Rumores)**. Continúe.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias.

Señor Tellado, ¿están ustedes de acuerdo con el Gobierno de España en defender la libertad de expresión y derogar la ley mordaza para vivir en un país más libre? ¿Están de acuerdo en proteger la libertad de información y proteger las fuentes de los periodistas? ¿Están de acuerdo en mejorar la calidad democrática de este país? Yo creo que tienen margen, y con seriedad, para caminar en esta dirección, pero lo que ha demostrado usted hoy aquí con sus preguntas capciosas es que van a seguir en el ruido permanente, en el insulto permanente y en el no hacer nada útil para nuestro país. **(El señor Tellado Filgueira muestra un documento y dice: Cincuenta y cinco preguntas)**. A pesar de ustedes, el Gobierno de España va a seguir trabajando para ganar derechos para la gente trabajadora, las mujeres, los pensionistas y la gente joven de este país que se merece una oportunidad. Ustedes ya sabemos de qué lado están, del lado de los de no hacer nada para que puedan vivir en la vivienda con dignidad. **(El señor Tellado Filgueira muestra el mismo documento)**.

Y termino, señor Tellado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Espero que rectifique lo que ha dicho sobre mí. Le pido que rectifique. A mí no me compra nadie. Rectifique sus palabras. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista.—Aplausos de las señoras diputadas y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie.—Rumores.—El señor Tellado Filgueira pide la palabra)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la interpelación urgente del grupo... **(Rumores.—Fuerzas protestas.—El señor Tellado Filgueira pide la palabra.—La señora Montesinos de Miguel: Tiene que contestar a la rectificación.—El señor Noriega Gómez: ¡Dé la palabra! ¡Ya está bien, hombre!—Un señor diputado: Dadle una tila)**.

Señor Noriega Gómez, aparte de pedirle que no se altere, no hace falta gritar tanto, le llamo al orden por primera vez. Le llamo al orden. **(El señor Tellado Filgueira continúa pidiendo la palabra)**. No tiene usted la palabra, su tiempo ha terminado. Los tiempos están tasados. Las cosas que se dicen entre los intervinientes y en los debates son elementos retóricos y no podemos reabrir debate, señor Tellado. Continuamos. **(Aplausos.—Protestas)**.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA VALIDO GARCÍA), SOBRE LA DECLARACION DE UN PARQUE NACIONAL MARINO EN LAS AGUAS DEL MAR DE LAS CALMAS EN EL ENTORNO DE LA ISLA DE EL HIERRO. (Número de expediente 172/000053).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señora Valido García, sobre la declaración de un parque nacional marino en las aguas del mar de las Calmas, en el entorno de la isla de El Hierro.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Valido García.

Cuando quiera, señoría.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señorías, gracias por mantenerse en la Cámara. Gracias por su presencia y gracias por su atención.

Antes de empezar me gustaría, en primer lugar, advertir de que voy a bajar el tono mucho. Lamento que no sea una intervención tan divertida como las que nos han acompañado en la mañana de hoy. Pero, sobre todo, lamento que cada vez más, cuando cierro los ojos desde ahí arriba, tengo la sensación de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 40

estar en un estadio de fútbol. Tenemos público, incluso. Me gustaría que no tuvieran que ver estas cosas. Me da mucha vergüenza. **(Aplausos)**. Después nos quejamos de lo que la gente piensa de nosotros. Entre todos la mataron y ella sola se murió, dice el refrán.

Empiezo. Señora ministra, lo primero que quiero hacer es felicitarle por su reciente nombramiento. Canarias se juega mucho en Europa, usted lo sabe bien. Somos un espacio geográfico singular, ultraperiférico. Es la única región ultraperiférica que tiene el Estado español, con dificultades y vulnerabilidades también en el ámbito de la transición ecológica, del medio ambiente, de las cuestiones energéticas, hidrológicas, que usted conoce perfectamente. Quiero pensar que tendremos una aliada con usted en la Unión Europea para el abordaje de las cuestiones que, para Canarias, son tan relevantes. Antes de entrar en el tema en cuestión, rápidamente, quiero recordar que, muchas veces, en la Unión Europea se toman decisiones, se aprueban leyes, se aprueban medidas cuya trasposición a la realidad insular ultraperiférica es imposible o genera problemas importantes, incluso con impacto a su economía. Por eso, para nosotros es importante que alguien que conoce el archipiélago, que conoce sus dificultades en esa materia, a la hora de tomar decisiones, de aprobar, de establecer nueva legislación, tenga un ojo puesto en cómo eso se va a trasladar a un archipiélago como el nuestro, con los problemas que usted sabe y conoce y que yo no voy a profundizar en este momento.

Usted ha estado hace poco en El Hierro, ha tenido la oportunidad de conocer de cerca, de ver de cerca, el mar de las Calmas. Ha escuchado a la gente de El Hierro, herreños y herreñas, respecto de la preocupación que tienen con la iniciación del trámite para la declaración del mar de las Calmas como parque nacional marino. Me consta que en el día de ayer usted contestó a mi compañero, Javier Armas, en el Senado sobre la misma cuestión. Y, sin duda, el que ayer hubiera una pregunta y el que hoy haya una interpelación que registré la semana pasada responde de manera proporcional a la preocupación que los herreños nos manifiestan.

Yo pretendo hoy quizás que esta Cámara conozca un poco mejor El Hierro y la situación del mar de las Calmas, y contar con la tranquilidad que solo usted nos puede dar, máxime en un momento en el que probablemente usted no tarde mucho tiempo en marcharse. No sabemos quién la va a sustituir, pero queremos insistir y ser pesados porque, en esta Cámara, se es pesado y se repiten muchísimas cuestiones que no son en absoluto prioritarias ni importantes. Y lo que para nosotros es prioritario e importante nos parece que cabe repetirlo todas las veces que haga falta. Por eso, a su respuesta de ayer en el Senado, yo hoy también quiero interpellarle y profundizar en la inquietud que tienen los herreños y las herreñas por las posibles limitaciones que la declaración como parque nacional del mar de las Calmas podría suponer para sus actividades artesanales, tradicionales, históricas.

El Hierro es nuestra isla más occidental, más meridional, apenas tiene 268 kilómetros cuadrados y 11 000 habitantes. Bueno, 11 000 habitantes en épocas en las que están todos los herreños en El Hierro, porque hay muchas épocas del año en las que los herreños se desplazan a otras islas a trabajar y a vivir y la población que se queda en El Hierro es infinitamente más pequeña. Es una isla que tiene un millón de años. Es una isla que es reserva de la biosfera y el mar de las Calmas fue declarado también reserva marina en el año 1996. Quiero dejar claro que es una isla que ya tiene importantes figuras de protección, pero, además de que tiene importantes figuras de protección, quiero poner de manifiesto, poner en evidencia, que hay unos protagonistas de que la conservación del medio ambiente, de que la conservación de la isla sea la que es y sea hoy un referente mundial. Sí, es un referente mundial. Las fotos subacuáticas del mar de las Calmas están por todo el mundo. Los pescadores del mar de las Calmas han protegido de otros métodos y sistemas agresivos su espacio, desarrollando una pesca, insisto, artesanal, que no daña el medio, y convirtiéndose en sus primeros protectores. Estos protagonistas, estos herreños y herreñas, han conseguido que la isla, como reserva de la biosfera, y el mar de las Calmas, como reserva marina, sean un referente para los científicos, para la investigación; que su medio ambiente, que su ecología, que su medio natural se desarrolle en una simbiosis adecuada con la población que lo habita.

Son también los herreños los que han recibido, y tengo que decirlo, porque no puedo hablar de El Hierro sin ello, a miles de inmigrantes en los últimos meses. Es una isla pequeña, donde normalmente hay menos de los 11 000 habitantes que la pueblan, que son residentes de El Hierro, que ha sido un ejemplo de hospitalidad, que ha sido un ejemplo de acogida, que ha tratado de una manera ejemplar a todas las personas que van llegando a esa pequeña isla, a ese pequeño puerto de la Estaca o al puerto de La Restinga, por donde suelen entrar los cayucos. Por eso hoy quiero también aprovechar esta intervención en la que hablo de El Hierro y en la que hablo del mar de las Calmas para hacer un reconocimiento a la sociedad herreña por ser un ejemplo de convivencia con el medio natural y también con los derechos humanos.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 41

No sé si recuerdan la erupción del Tajogaite, ese volcán que explotó bajo el mar hace años ya, pero que tuvo 148 días de erupción que supusieron la parada técnica de la pesca y la llegada de poco turismo, porque El Hierro tiene poca planta hotelera, pero mucho turista de naturaleza, y también toda la actividad subacuática que se desarrolla. El impacto en la economía fue tremendo. Y pudimos ver en primera línea, cómo, cuando no se pueden ejercer esas actividades en el mar de las Calmas, en la zona de La Restinga, El Hierro necesita ser auxiliado económicamente por otras instituciones, porque no tiene otras opciones. Y, a quien no haya estado en El Hierro, le invito a ir a ver un paraíso de la naturaleza, en el que población y medio conviven a la perfección.

Esta población está preocupada, sí, porque esa reserva marina, esa reserva de la biosfera establece una protección extra con la que han convivido sin ningún problema, pero con la declaración de parque nacional marino no terminan de ver con claridad, negro sobre blanco, qué es lo que va a limitar, y esa preocupación es más que comprensible. Se pide nada más que una mayor información, participación de la ciudadanía, escucha activa a los herreños y a las herreñas y también a sus instituciones. Los herreños quieren poder decidir. Las instituciones de El Hierro quieren poder decidir, y yo creo que esto es algo que no cuesta nada hacer, aunque se tarde un poquito más.

Tengo que hacer alusión a los parques mixtos que existen en el resto del Estado, que son parques, como la propia palabra «mixto» indica, donde se permiten una serie de actividades que, cuando eres un parque nacional marino estrictamente, no se pueden desarrollar. Este sería —si usted no me corrige, ministra— el único parque nacional marino estrictamente no mixto. En otras zonas del Estado se ha establecido esa figura para permitir estos usos que, en este caso, podrían estar en peligro. Queremos que, lo que puede ser un premio para la isla, no se convierta en un problema para quienes la habitan. Por eso, hoy, ministra, insisto, con el mejor tono del que soy capaz y, desde un punto de vista absolutamente constructivo, sobre todo porque usted se va y me gustaría tener la garantía de que en su ministerio haya un compromiso para que la participación de la ciudadanía, para que la consulta pública se amplíe, se profundice en ello, se ponga negro sobre blanco qué limitaciones va a suponer esta declaración y la isla de El Hierro tenga voz y tenga voto.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Buenos días. Muy buenas tardes, ya.

Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento, señora Valido, por el fondo y la forma, por las cuestiones que usted suscita y por el modo en el que las suscita. Tenemos demasiados problemas en España como para perder el tiempo en plantear problemas y soluciones con otro fondo y con otra forma, sin contar con datos y sin expresar las preocupaciones y concentrar los esfuerzos en encontrar soluciones. Por tanto, le agradezco muchísimo su intervención. Además, estoy convencida de que debo expresar también mi agradecimiento a los señores y a las señoras diputadas que están aquí porque, en efecto, hablar de El Hierro, hablar de un parque nacional o hablar del mar y encontrar soluciones es una de las cuestiones importantes para los herreños, en primera instancia, pero para el conjunto de los españoles y su patrimonio natural, quizá, el más valioso y del que somos menos conscientes.

Somos uno de los países de la Unión Europea que tiene uno de los patrimonios naturales más importantes. Por tanto, dedicarle tiempo a este asunto, a cómo protegerlo, a cómo gestionarlo correctamente es capital, a pesar de las ausencias hoy en la sala. Quiero, además, hacer dos comentarios previos, antes de compartir mis reflexiones con respecto a su interpelación. El primer comentario es a la vista de la enorme preocupación que los señores Gallardo y Millán han mostrado por la ejecución por parte del ministerio de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia, apoyando sus afirmaciones en datos, no solamente falsos, sino datos que solamente son recogidos por algunos de los panfletos digitales que circulan en nuestro país. Así que, para que quede constancia en acta de aquello que he dicho, pero también para poner a disposición no solamente de todos ustedes, de todos aquellos que lo quieran, sino también de los periodistas y de los ciudadanos que nos escuchan desde fuera, le he pedido al ministerio que ponga a su disposición una nota breve pero importante. De los 23286 millones de euros que el plan asignó al ministerio, se han movilizado un 85 %, más de 19000 millones; se han convocado subvenciones, solicitado más de un 74 % y adjudicado un 40 %. Se han repartido a las comunidades autónomas más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 42

de 2300 millones en partidas ambientales y más de 4800 en energía. Se ha comprometido el 52% y pagado un 10%. El ministerio es responsable del 19% del total de los hitos y objetivos del plan de recuperación, 114 de 595. Hemos cumplido con el cien por cien de los hitos de los cuatro primeros desembolsos, con 9 de los hitos del quinto desembolso y 21 hitos del sexto; y hemos cumplido con 16 y los 5 restantes prevemos hacerlo antes de fin de año.

Digo esto porque necesitamos una sociedad democrática informada, que cuente con datos reales, dejar de pegar voces y de contar mentiras y concentrar nuestro esfuerzo institucional y político en la resolución de los problemas (**aplausos**) y no en difundir cosas inciertas y que generan preocupación a los españoles y a los actores que nos ven desde fuera de nuestras fronteras.

Además, hay una segunda cuestión que me parece importante y a la que usted aludía. Quiero desde esta tribuna agradecer y ofrecer un tributo de reconocimiento a la solidaridad, al esfuerzo y al compromiso de los herreños con su isla, con los demás y con su patrimonio, incluido el mar de las Calmas. Para mí, ha sido una de las experiencias más bonitas vividas en mis más de seis años al frente del ministerio, la visita a la isla de El Hierro hace apenas tres semanas. (**Aplausos**).

Quiero saludar, agradecer y reconocer a la Guardia Civil, a la Policía Nacional, a las policías locales, al cabildo, al ayuntamiento, a los pescadores, a Salvamento Marítimo, a Cruz Roja y a los voluntarios, su esfuerzo de humanidad diario en el puerto de La Restinga. Y les recomendaría a todos ustedes que se acercaran allí, que vieran lo que allí se vive y que piensen que siempre trabajar para encontrar soluciones a los problemas compartidos es mucho más útil que no proferir gritos, insultos o insinuaciones como los que, desgraciadamente, últimamente vemos demasiado en los periódicos, a propósito de los menores no acompañados o a propósito de personas que huyen de sus países por las condiciones de miseria, enfrentamiento o violencia que se encuentran en el país de origen. (**Aplausos**).

Dichas estas dos cosas, agradezco de nuevo la oportunidad de hablar de esta cuestión. Creo que tenemos muchos más puntos de encuentro, con independencia de que obviamente todavía queda mucho recorrido por hacer juntos. Es verdad, tuve ocasión de intercambiar pareceres con actores públicos y privados en la isla, representantes institucionales de los distintos niveles de Administración, incluido del Gobierno canario, del cabildo, actores locales, antiguos representantes y personas que desempeñaron funciones muy importantes en la isla y también tuve ocasión de mantener en el mismo puerto de La Restinga un diálogo franco y, permítame añadir, cariñoso y honesto, con los agentes locales y, en particular, con representantes del sector pesquero.

Y es verdad, me transmiten, como usted muy bien indica, que no es tanto una cuestión de enfrentamiento, sino de preocupación muy legítima, qué puede significar, de qué manera los usos y tradiciones que se han desarrollado allí durante mucho tiempo, con un respeto máximo a ese ecosistema marino, se pueden mantener. Qué significa la delimitación del parque, los usos que puedan reconocerse en la ley o en el plan de gestión. Es comprensible y creo que es nuestro compromiso seguir trabajando en esa línea de diálogo. De hecho, asumí el compromiso expreso de propiciar un encuentro del secretario de Estado con todos los pescadores. Fruto de esos diálogos previos, de ese trabajo previo, se produjo una modificación en la delimitación de un espacio sobre el que se viene trabajando desde hace más de diez años, fijándose las características ambientales de este espacio. Porque es un área de excepcional valor ecológico, con un estado de conservación excepcional, fruto, insisto, de la gestión sostenible de los propios pescadores y, sobre todo, porque el carácter sensible y la voluntad de preservar el patrimonio natural que tienen los herreños debe ser compatible con ese máximo reconocimiento que supone la inclusión en la Red de Parques Nacionales.

Sus características naturales han sido caracterizadas, respaldadas y apoyadas por el trabajo de la Fundación Biodiversidad a través de figuras como la zona especial de conservación, la pertenencia a la Red Natura 2000 y el programa Life Intemares. Algunas de estas cuestiones, incluido el hecho de que es una reserva de la biosfera, lo ha comentado usted en su intervención. Merece y requiere el máximo reconocimiento, pero, en este trabajo que nos exige un proceso de diálogo constante con todos los actores, todavía queda mucho por hacer.

Hace más de diez años que se iniciaron estas tareas. El mar de las Calmas destaca especialmente por la singularidad de sus sistemas asociados a las emanaciones gaseosas submarinas. Es el único tipo de ecosistema que no está representado en nuestra Red de Parques Nacionales, y la declaración de este parque será una oportunidad única para completar dicha red y proteger un entorno valioso, haciéndolo de manera compatible con el bienestar y la actividad económica de los herreños. Por eso, no solamente queremos contribuir al cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales en materia de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 43

protección de la biodiversidad, sino sobre todo hacerlo de la mano de las personas que son los testigos, pero también los guardianes, de ese entorno, que deben sentirse acompañados por el conjunto del Estado y no con la preocupación de si son otros los que vienen a decir qué hacer. Aportará beneficios socioeconómicos, aportará beneficios al conjunto de la comunidad canaria. Siempre hemos contado, decía antes, con los actores locales y este proceso continúa, está abierto a información pública o comentarios hasta el 30 de noviembre, pero también mantenemos un diálogo directo con los agentes locales, que diré que está siendo enormemente intenso, pero también enormemente fructífero y satisfactorio.

Junto a esta delimitación inicial, dejando un espacio próximo a la línea de costa, siguiendo los criterios y recomendaciones de las comunidades locales, sabemos que solo hemos dado el primer paso. Al plazo de información pública y a la remisión de contribuciones y alegaciones se suma, este mes de septiembre, una solicitud directa a las otras administraciones, y en particular a la comunidad autónoma, al cabildo, a las entidades locales y a los demás ministerios afectados, y una tarea de participación abierta y de diálogo continuo con sectores clave.

Hace menos de dos semanas se produjo una reunión con la comunidad científica relacionada con aspectos naturales y sociales relativo al mar de las Calmas, con el objeto de integrar sus aportaciones en las siguientes fases del proceso. Esta misma semana, el director del organismo Parques Nacionales está en El Hierro para celebrar distintos encuentros abiertos a la participación de los agentes socioeconómicos en contacto con la corporación insular del cabildo y los entes locales y sectores afectados, incluidos los representantes de la plataforma de afectados por el parque nacional.

Durante los próximos meses de octubre y noviembre está prevista la celebración de nuevos encuentros, de nuevos talleres con todos los actores locales sobre aspectos específicos relacionados con la propuesta de declaración, con lo que deba reflejarse, en su caso, en el anteproyecto de ley y los acuerdos sobre una regulación que permitan la mayor conciliación de los distintos intereses y preocupaciones. Mi compromiso, adquirido en directo en La Restinga, es que el secretario de Estado mantenga una reunión abierta con todos y cada uno de los pescadores que quieran participar en ella.

El mar de las Calmas es el resultado de la interacción de unas condiciones naturales excepcionales y una sociedad herreña que las ha sabido conservar a lo largo de siglos. La declaración pretende mantener el equilibrio con esas actividades tradicionales, que deben integrarse en el plan de gestión y en la redacción del propio anteproyecto de ley. Queremos garantizar el respeto al marco competencial, como no puede ser de otra manera. Tanto el Gobierno insular como los gobiernos locales deben desempeñar un papel muy importante en esta fase, pero también en las fases posteriores, y llegar con el mayor consenso posible antes de su presentación final ante las Cortes Generales para poder acometer la declaración oficial a través de la ley cuando sea publicada en el *Boletín Oficial del Estado*.

Quiero agradecer a todas las instituciones, organizaciones y ciudadanos que están participando en este proceso. Quiero reiterar, dirigiéndome directamente a la interpelación que usted me hacía, que obviamente estoy convencida de que cada cual aportamos, a lo largo de nuestra vida profesional, el proceso educativo, de formación, de valores, de conocimiento y experiencia previa y que, en las nuevas responsabilidades que me correspondan, esa conciliación sobre cuáles son los grandes desafíos, los interrogantes, las preguntas que nos hacemos deben encontrar un espacio que permita compatibilizar la respuesta del interés nacional y el local con el interés europeo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.  
Tiene la palabra la señora Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señora ministra, gracias por el compromiso. Quiero insistir en que es clave garantizar a la población insular la no limitación de sus usos y costumbres ancestrales y quiero pedirle que, si es necesario, se amplíen los plazos para la búsqueda del consenso, porque me parece que es muy importante. Usted sabe mejor que nadie que si este tipo de figuras no cuenta con el apoyo y la comprensión de la población que habita los espacios, no suelen tener el éxito que buscamos. Como creo que es posible, estoy convencida de que es posible, le pido que si es necesario ampliar los plazos de consulta pública, los plazos de participación, las reuniones, que se haga, porque si los herreños, las herreñas y las instituciones lo ven claro, no van a tener ningún problema en seguir defendiendo la protección de su isla y van a seguir siendo sus primeros valedores, y esto es algo que, desde luego, es importante y clave para el éxito de la gestión que se pretende.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 44

En este escenario de clima político contaminado, ministra, no puedo dejar de trasladar una de las preguntas que me hacen. Esta declaración tiene que ser tramitada ante el Congreso y el Senado, y esto también preocupa, porque lo que están viendo cada día en la tele no da mucha tranquilidad. ¿Cómo podemos garantizarles que lo pactado con ellos no sea modificado en las Cortes? Yo espero que a la decisión, que ha de contar con el apoyo de los herreños, las herreñas y las instituciones canarias, se sume el apoyo de esta Cámara y el apoyo del Senado, porque lo que no vamos a admitir de ninguna manera son modificaciones que los herreños y las herreñas no hayan negociado, aceptado, discutido o consensuado. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Canarias tiene derechos y competencias conferidos en su estatuto de autonomía y queremos que quede claro en los procesos, en el trámite y en la gestión que debe haber una tutela compartida, debe haber una información compartida y debe haber una participación del Gobierno autonómico como institución, que, además, insisto, tiene un estatuto de autonomía que establece unas competencias claras que se nos suelen olvidar.

Ministra, termino ya. Que el compromiso que usted ha trasladado y que seguramente va a reforzar en su siguiente intervención no sea el compromiso de esta ministra, sino el del ministerio y que, antes de que usted se vaya a cumplir el encargo que la Unión Europea le ha hecho, deje claro a quien corresponda y a quien venga que aquí el consenso es sí o sí y que El Hierro habla, a El Hierro se le escucha y El Hierro opina y vota.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido.

Para concluir el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchísimas gracias, señora Valido.

Creo que ha puesto de manifiesto cuestiones muy importantes, empezando por esa petición a sus compañeros de Cámara y, posteriormente, al Senado sobre el compromiso que deben tener sus señorías con respecto a la protección de espacios naturales, al respeto a las personas y a todo el territorio nacional, incluida una isla como como El Hierro, una isla pequeña, la más septentrional, la última tierra firme que se veía desde el barco en los viajes transatlánticos y la primera que veía de vuelta, especialmente simbólica y especialmente bonita e interesante, de la que se sienten particularmente orgullosos, como no puede ser de otra manera, los herreños, que con carácter recio, pero también con una firme voluntad y comprometidos con su territorio están detrás de ese maravilloso ejemplo de preservación ambiental y también, como decía antes, de solidaridad y humanidad que están mostrando todos los días y que nos requiere solidaridad y humanidad a todos los demás. **(Aplausos).**

Vaya por delante mi compromiso, que es el compromiso de este Gobierno, con la voluntad respetada entre todos los actores, con la búsqueda del consenso, con la identificación de las mejores soluciones, con el diálogo constante, que ha de ser intenso en estos meses que tenemos por delante. Lo ha sido y debe ser todavía más intenso con la participación, la escucha y la presencia que se requiera para poder despejar cualquier duda o cualquier preocupación al respecto, en línea, como decía antes, con los trabajos realizados hasta la fecha, que ponen de manifiesto que las actividades de pesca mediante artes tradicionales y otras actividades, como el buceo, son compatibles; que el retranqueamiento de esa línea de delimitación del parque mar adentro permite poder desarrollar otras actividades también importantes y que el plan de uso y gestión debe facilitar la continuidad con algunos de los elementos que clarifican la coexistencia, como es el trabajo que venimos desarrollando con las cofradías de pescadores para la creación de un censo de embarcaciones de pesca profesional artesanal de artes menores, la inclusión en el listado de las artes autorizadas, la continuidad de la modalidad de pesca de atún con caña y tantas y tantas otras cosas que forman parte de la historia de El Hierro.

Hemos ido buscando soluciones a todas las cuestiones planteadas y no me cabe la menor duda de que puedan quedar cuestiones por plantear y por aclarar. La participación de todos los colectivos ha sido intensa, también ejemplar, y lo quisiera destacar. Hemos mantenido reuniones con el sector pesquero a lo largo de cada una de las etapas y con los agentes locales, seleccionados por las mismas personas que identificaban quiénes podían ser sus representantes, con un espectro social, político y científico de la isla muy amplio y variado. Ha habido rondas de reuniones institucionales muy importantes entre los distintos niveles de la Administración. Y, como digo, esa visita, que para mí fue una de las mejores experiencias que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 45

he tenido como ministra en estos años. Una vez acabe el periodo de información pública —veremos si es necesario ampliar plazos, aunque yo confío en que ese diálogo constante nos permita enriquecer, satisfacer y tranquilizar a todo el mundo—, seguiremos adelante.

Permítame que termine mi intervención con otra imagen de todos estos años que para mí también ha sido particularmente enriquecedora e ilusionante. Fue el día en el que en el Senado se aprobó de forma definitiva la declaración del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves. Estaban presentes los alcaldes, los actores locales, y estaban contentos. Es más, en aquella ocasión la preocupación, la frustración fue que a algunos municipios próximos les hubiera gustado ver ampliada esa delimitación, pero por la discontinuidad de los espacios no era posible incorporarlo dentro del parque nacional.

Creo que es fundamental que empecemos a apreciar como se merece ser extraordinariamente ricos en patrimonio natural, extraordinariamente conscientes del valor social, cultural y emocional que eso representa para todos, y que nos pongamos de acuerdo de una vez por todas en que uno de los grandes objetivos como país consiste, precisamente, en defender con orgullo una manera de generar riqueza y prosperidad para las personas sin poner en riesgo ese espacio. Y no me cabe la menor duda de que los herreños y el Parque Nacional Mar de Las Calmas, con participación lógica en su gestión de las distintas administraciones y actores locales, puede ser un ejemplo de eso mismo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES SOBRE CUÁL ES LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE EDUCACIÓN. (Número de expediente 172/000057).

La señora **PRESIDENTA**: Debatisimos ahora la interpelación que presenta el Grupo Parlamentario VOX a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre cuál es la política del Gobierno en materia de educación. Para su defensa, tiene la palabra el señor Robles López por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera. **(Aplausos)**.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señora ministra, el sistema educativo español ni es un sistema ni es educativo ni es español. **(Aplausos)**. No es un sistema porque ustedes han renunciado a cumplir el artículo 27.8 de la Constitución, que les obliga a homologar los resultados de las diferentes comunidades autónomas. En España no hay homologación alguna. No hay homologación en la inversión por alumno y año; no hay homologación en las cifras de abandono y fracaso escolar; no hay homologación en los currículos; no hay homologación en los resultados académicos del informe PISA, en donde Castilla y León y Madrid están 90 puntos por encima de Andalucía, las tres gobernadas, por cierto, por el Partido Popular, y eso equivale a más de un curso lectivo. No hay unas pruebas que puedan garantizar que se está cumpliendo con lo que ustedes mismos reconocen en el punto 38 de la LOMLOE, que dice que, al finalizar la educación básica, todos los alumnos y alumnas deberán alcanzar el dominio pleno y equivalente en la lengua castellana. Y no existe una evaluación, porque ustedes han vaciado de contenido al Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Leemos a un técnico en educación, Lacasa, experto en *big data*. Dice Lacasa que ustedes lo que han hecho con esta LOMLOE ha sido renunciar en todo momento a tener un control de cómo se está educando a los españoles en la lengua española. Han renunciado a atacar a la Generalidad por esa negación a la hora de cumplir con el Tribunal Superior de Justicia y lo que hicieron fue meter con calzador en una disposición adicional lo que debería ser uno de los fines fundamentales de la educación.

En primer lugar, ¿esta educación qué es, enseñanza o adoctrinamiento? Porque resulta que los niños, cuando terminan la educación básica, no saben nada de fisiología; no saben nada, por ejemplo, de los diferentes sistemas, del sistema nervioso central y del sistema nervioso periférico. No saben nada de eso porque resulta que conocer su cuerpo es asistir a muchas charlas y talleres sobre masturbación. En segundo lugar, no sabrán nada sobre la química del dióxido de carbono, aunque tampoco nos extraña, escuchando a la ministra de Transición Ecológica confundiendo los átomos con las moléculas. No sabrán nada de eso, pero repetirán las consignas que la chica esta, Greta, y otros profieren por los medios. No sabrán tampoco nada ni de Cervantes ni de Garcilaso ni de Calderón ni de Galdós, pero se acordarán muy bien de los cuentos narrados por transexuales disfrazadas de sota de bastos con aspecto satánico. **(Aplausos)**. No conocerán la filosofía griega y tampoco el derecho romano, pero sabrán balbucear que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 46

todo esto son inventos del heteropatriarcado. Nada sabrán tampoco de la Hispania romana ni de la Hispania visigótica y nada sabrán de la Reconquista, concepto que seguramente a ustedes les gusta muy poco. No nos extrañaría que nos mandasen a todos los que lo utilizamos a esos tribunales del odio o que nos manden a esa subcomisión para perseguir delitos de odio que han aprobado con los votos del Partido Popular. **(Aplausos)**. Eso sí, se habrán aprendido al dedillo todos los mantras de la descolonización que el señor ministro Urtasun publicita. Nada sabrán de los crímenes de la Segunda República, del horror del gulag y de las checas, pero repetirán como papagayos su maniquea memoria histórica, una memoria histórica que no cumple con el artículo 20.1 de la Constitución, que establece la libertad de cátedra. Ustedes quieren imponer a los profesores una visión maniquea de la historia y decirles a los alumnos españoles que sus abuelos, según donde militaran, eran buenos o malos. Infantil, pueril y, además, falso. **(Aplausos)**. Y tampoco sabrán nada ni de cromosomas ni del dimorfismo sexual, pero repetirán de carrerilla no ya la lista de los reyes godos, sino la lista de los sopotocientos géneros, géneros plotinianos evolutivos, que se parecen a los pokemon. No tendrán un conocimiento pleno de la lengua española, pero, eso sí, dirán todos, todas y todes.

Finalmente, este sistema no es español. El bachillerato ha desaparecido prácticamente. Son dos años que no son suficientes, y bien lo saben los profesores universitarios de los primeros años de carrera, que constatan que estos primeros años se convierten en una especie de bachillerato especializado. Los informes PISA nos dicen que en 2018 los alumnos españoles bajaron 18 puntos en comprensión lectora y 10 puntos en ciencias y que en 2022 bajaron 15 puntos en matemáticas. Si tomamos estos datos, resulta que también existe una brecha secular entre provincias. Los resultados de Castilla y León no son los mismos, como decía antes, que los de Andalucía.

Se supone —y por eso mencionan esta idea cientos de veces en el articulado de su ley educativa— que el ministerio ha de velar por que en este sistema educativo exista la equidad, pero tal equidad es una cáscara vacía si no se explicitan los parámetros y las variables a las que se aplica. **(Aplausos)**. Veamos. Si el parámetro es la nación española, tenemos que no son capaces de garantizar un mínimo de equidad en los currículos ni en la EBAU. Diecisiete pruebas diferentes con diecisiete niveles de dificultad en un aspecto que es fundamental, porque existe el distrito universitario único. Entonces, si tampoco existe la equidad en los resultados por comunidades autónomas del informe PISA, ¿en qué podemos ver esa equidad? Pues esa equidad está en el reparto de la nesciencia, en el reparto del desconocimiento, porque ustedes conciben la educación como un medio para perpetuarse en el poder, no como un medio para impartir conocimientos. **(Aplausos)**.

Los incumplimientos flagrantes de la ley obedecen a tres razones espurias que afectan a su partido, pero también a la bancada de los moderaditos del Partido Popular, que tampoco hicieron nada por la educación cuando tuvieron la oportunidad de hacerlo con mayorías absolutas. No cumplen con el mandato de homologar el sistema porque ustedes están inmersos en esta idea de una nación de naciones, de la plurinacionalidad, de la dejación completa de funciones por parte del ministerio, de que las comunidades autónomas tengan manga ancha para hacer lo que les venga en gana. Así, tenemos que los alumnos de las clases más desfavorecidas de Cataluña, y también los alumnos inmigrantes procedentes de Hispanoamérica, se ven forzados a la inmersión lingüística en catalán, y con esto lo que hacen es añadir una dificultad. Ustedes han dicho muchas veces aquí, y es verdad, que los niveles de renta están directamente conectados con el rendimiento académico. Eso es una verdad; a menor renta, peores resultados. Pero es que precisamente los alumnos que tienen menor renta en Cataluña son los que tienen mayoritariamente como lengua el español y ustedes, en lugar de favorecerles, les perjudican con la inmersión lingüística **(aplausos)** por esa situación en la que estamos, donde ustedes dependen de grupos separatistas y antiespañoles para poder gobernar.

Ustedes no pueden sustituir el conocimiento. Cuando hablan del espíritu crítico, que lo mencionan muchas veces en el articulado de la LOMLOE, ¿qué es eso del espíritu crítico? Crítica significa criba, significa clasificación y uno no puede cribar ni puede clasificar si no tiene los conocimientos adecuados que le sugieran los criterios para esa clasificación. Ustedes lo que hacen es devaluar el sistema de enseñanza, devaluar el sistema de los conocimientos y sustituirlos por adoctrinamiento en una ideología que ustedes pretenden absoluta, porque ni siquiera cumplen el artículo 27.3 de la Constitución, que establece que los padres tienen derecho —derecho— a elegir el tipo de formación moral y religiosa que quieren para sus hijos. **(Aplausos)**. Ustedes no cumplen con el artículo 27.3 porque creen que esta ideología propia de lo que algunos llaman la izquierda *woke* —yo prefiero llamarla izquierda fundamentalista— es una ideología obligatoria. ¿Qué clase de democracia es esa donde no existe la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 47

libertad de expresión? ¿Qué clase de democracia es esa donde los profesores tienen que asumir esos dogmas ideológicos que ustedes imponen con sus leyes?

Por último, han introducido ustedes en este currículum la idea de evaluar por competencias. Yo confieso que mis antiguos colegas de trabajo están como asustados porque no saben exactamente qué es eso de la competencia y cómo se demuestra la competencia. Para demostrar que uno tiene competencia en matemáticas tiene que hacer un examen de matemáticas, obviamente, tiene que hacer algún tipo de ejercicio. ¿Qué es eso de evaluar por competencias, pensar en la ciencia infusa que tienen los profesores? ¿Mirándolos a la cara les van a aprobar? Es otra de estas barbaridades antipedagógicas que ustedes incluyen en esta ley. El sistema educativo español, como he dicho, ni es un sistema ni es educativo ni es español. Es un sistema hecho para certificar la decadencia de nuestro país, la decadencia moral, la decadencia política y, sobre todo, la decadencia de los conocimientos. Un alumno que entra hoy en el sistema educativo español lo único que puede esperar es salir con un cierto grado de adoctrinamiento y sin los conocimientos necesarios.

Por último, atacar y atacar a la educación concertada y a la educación privada, porque no quieren que nadie escape a ese adoctrinamiento. De hecho, algunos de los miembros de este Gobierno tienen a sus hijos en la educación privada, aunque luego aquí se llenan todos de la educación pública. La educación tiene que ser el factor fundamental de ascenso social, la educación tiene que ser aquello que permite a los hijos de familias desfavorecidas llevar una vida mejor, tener más posibilidades, y esto se consigue con el conocimiento, no con el adoctrinamiento. Si hemos de evaluar por competencias, tengo que decirle que la única evaluación que se me ocurre para usted y para su ministerio es la de incompetentes.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Robles.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes. Cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor Robles, veía anteriormente que las tribunas estaban llenas fundamentalmente de gente joven, de estudiantes, y la verdad es que es casi una fortuna que ahora ya no estén y no hayan tenido la oportunidad de escuchar su discurso. **(Aplausos)**. Y lo lamento profundamente, porque usted, señor Robles, ha ejercido. Es profesor de Filosofía y creo que ha sido profesor durante más de veinte años de bachillerato en la escuela pública. Le voy a lanzar una pregunta después de oír su intervención, señor Robles. ¿Usted adoctrinaba a sus estudiantes? **(Aplausos)**. ¿Usted durante los veinte años de ejercicio público se ha dedicado a adoctrinar a los estudiantes y a los alumnos?

Desde luego, como ministra del Gobierno de España, para mí siempre es un placer y un honor venir a esta Cámara y poder intercambiar opiniones con todos ustedes porque creo fundamentalmente en la democracia y en el parlamentarismo. Es aquí donde se hace política, donde se contrastan medidas y donde se contrastan las distintas políticas y, desde luego, las distintas opiniones que tenemos unos y otros. Ahora bien, llevo aquí ya tres años ostentando la responsabilidad de ministra de Educación y Formación Profesional y he tenido tiempo suficiente para observarles a ustedes y, sinceramente, tengo que decirles que en esos tres años nunca les he escuchado un debate propositivo, un debate positivo, ya sea en materia educativa o en cualquier materia que afecte positivamente a la vida de los españoles y las españolas. **(Aplausos)**. Durante estos tres años hemos visto que VOX no ha apoyado ni la reforma laboral ni la reforma del artículo 49 ni la ley de la cadena alimentaria, que no permitía vender a pérdidas. Les hemos visto votar en contra de reducir el IVA de los alimentos, les hemos visto votar en contra de las bonificaciones de transporte y no les hemos visto ni apoyar la revalorización de las pensiones. Y, claro, después de tres años observándoles a ustedes en el Parlamento, mi pregunta sería: ¿Cuál es su papel en esta Cámara? ¿Cuál es su aportación a la política española, señor Robles? Francamente, yo diría que ninguna. Mejor dicho, ustedes han venido aquí, a la política, a agitar, porque ustedes vienen a este hemiciclo cargados de bulos y de soflamas y llenos de prejuicios y lo único que buscan, desde luego, es sembrar la división y la confrontación. Por decirlo, si me lo permiten, de otra manera: ustedes vienen aquí a armar bulla y, además, casi siempre con una actitud —si me permiten— tabernaria y prepotente y lo único que hacen es esgrimir sus argumentos cuando saben perfectamente que los hechos y la razón no están de su parte.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 48

Vienen a interpellarme hoy sobre la materia educativa. Yo llevo tres años al frente de esta cartera durante los cuales hemos debatido sobre la nueva reforma educativa, sobre la ley de formación profesional, sobre la ley de enseñanzas artísticas y sobre los distintos programas de cooperación territorial en los que estamos trabajando con las comunidades autónomas para mejorar la educación inclusiva, para mejorar las clases de apoyo y refuerzo de los estudiantes, para dotar de más y mejores recursos a nuestros docentes, pero a ustedes todo eso no les interesa lo más mínimo. Ustedes quieren hablar de educación utilizándolo como un pretexto para seguir lanzando sus infundios, sus bulos y sus mentiras. ¿Quieren que hablemos de educación? Pues yo les voy a trasladar una información y una serie de datos que seguramente a ustedes no les va a gustar. El dato más reciente lo conocimos en la última encuesta del CIS: para las personas que viven en este país la educación es un problema en un 1,3%. O lo que es lo mismo, para el 98,7% de los españoles y las españolas la educación no es un problema. Ya sé que a ustedes no les gusta el CIS y por eso les traigo otros datos, concretamente de una agencia independiente que se llama Ipsos, que realiza encuestas en treinta países con un monitor global para saber qué opinión tiene la ciudadanía de esos países en materia de educación. Pues bien, España es de los cinco primeros países donde la ciudadanía tiene una opinión más positiva de la educación pública de nuestro país. Esa es la verdad, esa es la realidad, aunque a ustedes la verdad no les gusta porque precisamente viven para falsearla.

Ustedes hablan constantemente —lo han hecho aquí— de ese discurso falaz del esfuerzo, de que a los jóvenes de ahora se lo damos todo hecho, de que estamos creando una generación de vagos y de que, por supuesto, no tendrán que aportar nada en el futuro. Eso, señor Robles, aparte de que es una gran mentira —aparte de que es una gran mentira—, es un insulto a la situación real de este país y, sobre todo, a todas las personas que conforman el sistema educativo. Porque yo le pregunto —usted es docente—: ¿Acaso no se esfuerzan los más de setecientos mil docentes que cada día acuden a sus escuelas y a sus institutos? ¿Acaso no se esfuerzan los más de ocho millones de estudiantes que cada día van a las escuelas, a los institutos o a las universidades? ¿Acaso no se esfuerzan las familias para que sus hijos e hijas reciban la mejor educación en este país? Además, cuando hablamos de esfuerzo, los datos son también muy claros. Ya sé que ustedes no quieren ir a ellos porque cuando los conocemos, cuando se es transparente y se es riguroso, se desmontan sus bulos, que, por cierto, también copian sus hermanos gemelos del Partido Popular. **(Aplausos)**. Cuando gobernaba el señor Aznar, el abandono escolar temprano en este país estaba en el 31%. Hoy es del 13,6%, una reducción de más de 17 puntos. ¿Saben que desde entonces hasta ahora hemos incrementado un 24% los alumnos matriculados en educación infantil de 0 a 3 años? ¿Saben que en todos estos años hemos pasado de tener un 22,5% de jóvenes con titulación universitaria a más del 48,7%, más que la media de la Unión Europea, que está en un 45,9%? ¿O que las personas en este momento que solo tienen estudios obligatorios han caído del 61,7% al 36,1%? Eso significa que la gente se esfuerza, que se forma cada vez más, que la educación que reciben es mejor y de mayor calidad. Ahí está la veracidad de los datos.

Ustedes, a los que tanto les gusta hablar de educación, han tenido responsabilidades en las comunidades autónomas. Sí. Y seguramente la mejor noticia que ha tenido este país fue que ustedes decidieran abandonar los gobiernos autonómicos. Yo siempre he dicho que la mejor decisión que ha tomado el señor Feijóo no la tomó él, la tomaron ustedes saliendo de los gobiernos autonómicos de las distintas comunidades autónomas. **(Aplausos)**. Es verdad que este ha sido el único país de Europa donde ha pasado, que ha sido la ultraderecha quien ha abandonado a la derecha. Cuando tuvieron ustedes responsabilidades en los gobiernos autonómicos, ¿de qué se encargaron en materia educativa? ¿De qué se preocuparon? De nada. Por cierto, tanto que aluden a nacionalizar la educación y a que el Estado tenga de nuevo las competencias en materia educativa y en estos años nunca he recibido por parte de ninguna de esas comunidades autónomas donde ustedes gobernaban que el Estado tuviera de nuevo las competencias en materia educativa, en ninguna de las comunidades autónomas donde ustedes gobernaban. Pero les diré más. ¿Saben lo que es preocuparse por la educación, que ustedes han estado en los gobiernos autonómicos? Es preocuparse por que las rutas escolares lleguen todos los días a sus centros educativos, es preocuparse por que los centros tengan la calefacción y estén en condiciones para recibir a nuestros estudiantes, es preocuparse de que cuando los chicos y las chicas lleguen a sus aulas estén los profesores para poderles dar las clases, es preocuparse por que nuestros docentes tengan las mejores condiciones profesionales y laborales en este país, es preocuparse por que las familias puedan disfrutar y tener recursos para hacer frente a los gastos del curso educativo, es preocuparse por que nuestros jóvenes, los jóvenes que no tienen esos recursos, puedan disfrutar de una beca para poder seguir estudiando en este país. **(Aplausos)**. Eso es preocuparse por la educación y ustedes, desde luego, en ese discurso y en esos debates ni han estado ni van a estar.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 49

Señor Robles, yo no voy a negar que no tengamos problemas que haya que afrontar por parte del sistema educativo —claro que sí—, pero a esos problemas hay que darles soluciones reales, soluciones reales que vengan del acuerdo, de la conversación, de la negociación y, sobre todo, sin falsear la realidad. Ya sé que ustedes, cuando hablan de educación, echan de menos épocas que han pasado ya, afortunadamente, en nuestro país. Pues bien, ¿saben ustedes que en esas épocas, que para ustedes son doradas y las miran con tanta melancolía, menos del 30% de los ciudadanos y ciudadanas tenían un título de bachillerato? Actualmente, más del 80% de nuestros jóvenes tienen ya esa formación en bachillerato. ¿A ustedes no les parece que es mejor la educación y el sistema educativo que hemos sido capaces de ir construyendo en los últimos años, donde cada vez más jóvenes se forman, donde cada vez más jóvenes pueden disfrutar de una beca, donde cada vez más nuestros jóvenes tienen una mayor titulación? Si quieren trabajar para mejorar la educación de este país, abandonen sus discursos erráticos, abandonen sus soflamas, que solamente están basadas en mentiras, y pónganse a trabajar. Por cierto, a ustedes que les gusta hablar tanto de la teoría de la ley del esfuerzo, hombre —lo vemos casi todos los días aquí, en el Congreso de los Diputados—, ustedes los adalides del esfuerzo no son. **(Aplausos)**. Con lo cual, yo creo que menos lecciones a la comunidad educativa en materia de esfuerzo.

Señor Robles, cuando hablan de educación, mientras ustedes sigan optando por la división, por la segregación, por el desprestigio de nuestro sistema educativo, a nosotros evidentemente nos tendrán enfrente, porque nuestra obligación —que es lo que vamos a seguir haciendo y además lo hacemos con gusto— es seguir trabajando para mejorar la financiación en materia educativa, es seguir trabajando para que el profesorado de este país tenga las mejores condiciones, es seguir trabajando para que los estudiantes, vengan de donde vengan, puedan seguir formándose. Nuestra obligación es que los espacios educativos tengan cada vez mejores condiciones. Ese va a ser nuestro trabajo porque esa es nuestra responsabilidad. Espero que alguna vez ustedes asuman su responsabilidad y dejen de tener ese discurso absolutamente errático y mentiroso a la hora de hablar de la realidad educativa de nuestro país, de la que, por cierto, este Gobierno se siente profundamente orgulloso. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el señor Robles por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera. **(Aplausos)**.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: ¿Sabe usted, señora Alegría, quién supera a España en número y porcentaje de población que tiene estudios universitarios? Cuba, con un 48,7%, y esto no habla bien de la calidad del sistema cubano ni de la democracia cubana, según dicen ustedes. **(Aplausos)**. Por cierto, no es la cifra que ha dado usted, las últimas cifras que yo tengo son de un 39,7 de alumnos universitarios.

Es verdad que el CIS dice que solo el 1% de la población está preocupada por el sistema educativo, pero, con la que está cayendo con la inmigración irregular, con la que está cayendo con el precio del alquiler, con la que está cayendo con todos los problemas que tiene esta sociedad seguramente la educación aparece en el último de los lugares. Eso no quita para que España tenga la tasa de paro juvenil más alta de la Unión Europea. **(Aplausos)**. Así que tendrán todos el bachillerato o formación universitaria, pero tendrán que emigrar, irse a vivir a otros países. Emigran licenciados universitarios, arquitectos e ingenieros, y lo que recibimos es mano de obra barata.

Habla de bulos cuando usted acaba de soltar aquí el mayor bulo posible, que nosotros hemos tenido las competencias de educación. ¿En qué comunidad autónoma hemos tenido nosotros las competencias de educación, señora Alegría? ¿En cuál de ellas, me lo puede decir? Porque no las hemos tenido en ninguna. No sé de dónde saca usted esos datos.

En cuanto a sus calificativos de tabernario y prepotente, y que me pide que hable de los hechos, le diré que los hechos son los que yo le he dicho. Los hechos son que en el informe PISA, de evaluación externa, hemos caído un 18% en comprensión lectora. Usted se puede poner como quiera, pero eso es un hecho constatable. ¿Estamos atacando al sistema educativo español porque repetimos y decimos los datos que las agencias de evaluación externas ofrecen sobre el mismo? ¿Eso es un bulo? ¿Es un bulo que hemos bajado 10 puntos en comprensión de las ciencias? ¿Quizás es un bulo que hay 15 puntos menos en conocimiento de las matemáticas? ¿Es un bulo que ustedes han rebajado los contenidos de matemáticas eliminando, por ejemplo, los algoritmos y retrasando los sistemas de cuestiones? ¿Esto es un bulo?

Mire, no me hable de los profesores. No he sido profesor veinte años, han sido treinta. Y por supuesto que no me he dedicado a adoctrinar; me he dedicado a explicar filosofía, a explicar los criterios para clasificar, a explicar de dónde vienen las ideas, a explicar los maestros de la historia de la filosofía, entre

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 50

los que, por cierto, no se encuentra esta famosa Hipatia que metieron ustedes aquí de matute para darle un sesgo feminista a la historia de la filosofía. **(Aplausos)**. No me fastidie; no me fastidie con que nosotros queremos confrontar.

Pero ¿qué es eso de que nosotros falseamos la realidad? Pero ¿en qué mundo vive usted? Me dice que el 80 % de los alumnos españoles tienen el bachillerato, pero usted sabe perfectamente que es un bachillerato insuficiente, de dos años, que ha convertido esta educación, que era la estrella, en un basurero. En dos años no da tiempo a preparar a nadie para la universidad. Los primeros que lo saben son los profesores universitarios, y yo hablo con muchos de ellos. Le he dicho antes que los primeros cursos de universidad se han convertido en el verdadero bachillerato, un bachillerato especializado, porque este bachillerato es aquella fórmula del café para todos. ¿Es falso, es un bulo que ustedes en los currículos han rebajado los contenidos? ¿Es falso, es un bulo que ustedes en los currículos han introducido el cambio climático, la ideología de género y la memoria histórica? ¿Eso es un bulo? **(Aplausos)**. ¿Es un bulo que la Real Academia de la Historia les acusó a ustedes de presentismo y les dijo que la historia de España no comienza en 1812? ¿Es un bulo también que la Real Academia Española de la lengua les ha dicho que el lenguaje inclusivo es una tontería? ¿Es un bulo que las sociedades de profesores de Matemáticas les ha dicho que han rebajado los contenidos hasta niveles inaceptables? ¿Es un bulo también que los profesores de Física han dicho que el temario de Física de bachillerato es un completo desastre? ¿Eso es un bulo? Mire usted los datos, mire usted las declaraciones.

Ya está bien de que usted nos acuse de no trabajar. Yo llevo toda la vida trabajando en la educación, no solamente como profesor, también he hecho muchos cursos, he impartido conferencias acerca de teoría de la educación, etcétera. Este no es el ambiente en el que me muevo mejor, necesito un discurso más largo; en tan pocos minutos no puedo expresar todo lo que yo sé y he aprendido en estos años de docencia. **(Aplausos)**. Quizás usted, que no ha pisado el aula en su vida, a lo mejor tiene más conocimiento que yo de estas cosas, porque parece ser que para ser un técnico de educación y para llegar a ser ministra de Educación es mucho más importante llevar el carné del PSOE en la boca que hacer una carrera docente.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Robles.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra. Cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Robles, son ustedes muy predecibles. Son ustedes muy predecibles; llevan tiempo manteniendo el mismo discurso. Seguramente, aunque ustedes no estaban en este Congreso, si repasáramos la hemeroteca y viéramos las distintas declaraciones de los diputados del Partido Popular veríamos que ahora, en 2024, no se han movido un ápice del discurso que ustedes siempre plantean en materia educativa. Siempre los mismos estigmas. Siempre las mismas cuestiones.

Quiere datos. Se los acabo de dar. A mí el dato más importante me parece que es el del porcentaje de estudiantes que ya no abandona los estudios después de la enseñanza obligatoria, que ahora está en un 13,6 %, porcentaje que se ha reducido en estos últimos años más de 20 puntos. ¿Sabe lo que significa eso? Que los jóvenes, después de hacer la enseñanza obligatoria, después de los dieciséis años, continúan haciendo enseñanza posobligatoria —un bachillerato, una formación profesional—, y posteriormente incluso continúan con estudios universitarios. Para mí ese es el dato más importante. ¿Y sabe cómo se llega a ese dato? Apostando por la materia educativa. Apostando de verdad por la educación y permitiendo que nuestros jóvenes tengan recursos para poder seguir formándose.

A ustedes se les llena mucho la boca hablando de esfuerzo y de calidad, pero no hablan de la igualdad de oportunidades, que es fundamental para que ese esfuerzo y esa calidad se cumplan, y le voy a poner un ejemplo. Usted, como padre —entiendo que tendrá hijos, no lo sé; no sé si tiene hijos con estudios superiores, con un puesto de trabajo—, a la hora de que sus hijos puedan seguir formándose y estudiando, seguro que habrá visto que se han esforzado mucho, y tenían unas condiciones positivas para poder seguir formándose, pero hay muchos otros jóvenes que aun esforzándose igual que sus hijos o muchos de los hijos de los diputados y diputadas, vienen de unas condiciones diferentes —de padres o madres que no tienen trabajo, que no tienen estudios universitarios o que viven en municipios de veinte o treinta residentes— y, para que puedan seguir esforzándose, necesitan una colaboración y una cooperación por

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

25 de septiembre de 2024

Pág. 51

parte de las administraciones para hacer real esa igualdad de oportunidades. **(Aplausos)**. Eso se traduce en becas, señor Robles. Y, puestos a hablar de materia educativa, también usted podría reconocer que en esa cuestión se ha dado un paso histórico, que por primera vez en nuestro país tenemos más de 2500 millones de euros destinados a becas para conseguir que nuestros jóvenes se puedan seguir formando y, en definitiva, que esa tasa de abandono escolar que hoy está en el 13,6% sea la menor posible, porque eso significará que cada vez más estudiantes y más jóvenes tienen la oportunidad de forjarse un mejor futuro.

A ustedes les gusta hablar de PISA. Aquí hemos hecho importantes debates sobre PISA y, lo hemos dicho en numerosas ocasiones, no era el resultado que nos hubiera gustado obtener como país, pero por primera vez España se situaba en la media del resto de los países europeos. Usted, por ejemplo, no ha dado alguna cifra que yo creo que es muy interesante, porque desde luego es fundamental poner la lupa en aquellos aspectos que hay que mejorar, pero también lo es evidenciar dónde se han dado pasos positivos; por ejemplo, en la competencia matemática. ¿Sabe que en España hemos pasado del puesto 28 al puesto 23 y que hemos superado a países como Italia, Portugal o Noruega y hemos igualado a Francia o Alemania? O en la competencia científica, donde también hemos mejorado y hemos superado a países como Portugal o Noruega. Por eso le decía anteriormente: claro que tenemos que seguir trabajando, claro que tenemos que seguir adoptando medidas, pero en nada ayuda plantear el sistema educativo español con esa visión absolutamente errónea y catastrofista que ustedes siempre dan.

Y yo no he dicho que ustedes ocuparan las consejerías de Educación, les he dicho que han formado parte de gobiernos autonómicos, que es donde residen las verdaderas competencias en materia educativa, y durante el escaso año que estuvieron por parte de sus gobiernos con el Partido Popular en ningún momento pidieron al Gobierno de España que asumiéramos las competencias. Y ustedes, de lo que es verdaderamente el día a día en materia educativa, cuando tuvieron responsabilidades en gobiernos autonómicos se preocuparon cero, porque la verdadera realidad de lo que pasa en el día a día de los ámbitos educativos a ustedes les interesa bien poquito. A ustedes lo que les llama a subir aquí para hablar de educación es seguir confrontando, generando esos discursos de división, esos discursos erráticos y que producen solamente preocupación, y lo más preocupante de todo es que su discurso y sus políticas han sido copiadas y calcadas por el Partido Popular, eso es lo verdaderamente preocupante. Ahora bien, le diré que por parte de este Gobierno —y no me cabe ninguna duda de que las fuerzas progresistas también lo harán así— vamos a seguir trabajando en lo que es nuestra obligación, que es mejorar la calidad y la equidad de nuestro sistema educativo. Ahí vamos a estar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Muchas gracias a todos los diputados y las diputadas. Suspendemos la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

**Eran las doce y cuarenta y cinco minutos del mediodía.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.